



QGlobalAudit

**SOCIEDAD DEPORTIVA
HUESCA, S.A.D.**

CUENTAS ANUALES

01.07.20-30.06.21

INFORME DE GESTIÓN

(Junto con el Informe de Auditoría)



Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de

SOCIEDAD DEPORTIVA HUESCA, S.A.D.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD DEPORTIVA HUESCA, S.A.D. (la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de junio de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado el 30 de junio de 2021, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

Los miembros del Consejo de Administración son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que



consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del Consejo de Administración son los responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Consejo de Administración tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el Anexo adjunto es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Q. GLOBALAUDIT, S.L.P.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S1631



Olga Pascual Cabezón

Inscrita en el R.O.A.C. nº 23285

22 de noviembre de 2021



QGlobalAudit

Pº Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza

Informe de auditoría
de cuentas anuales
2021



Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o





condiciones futuras pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Consejo de Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Consejo de Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

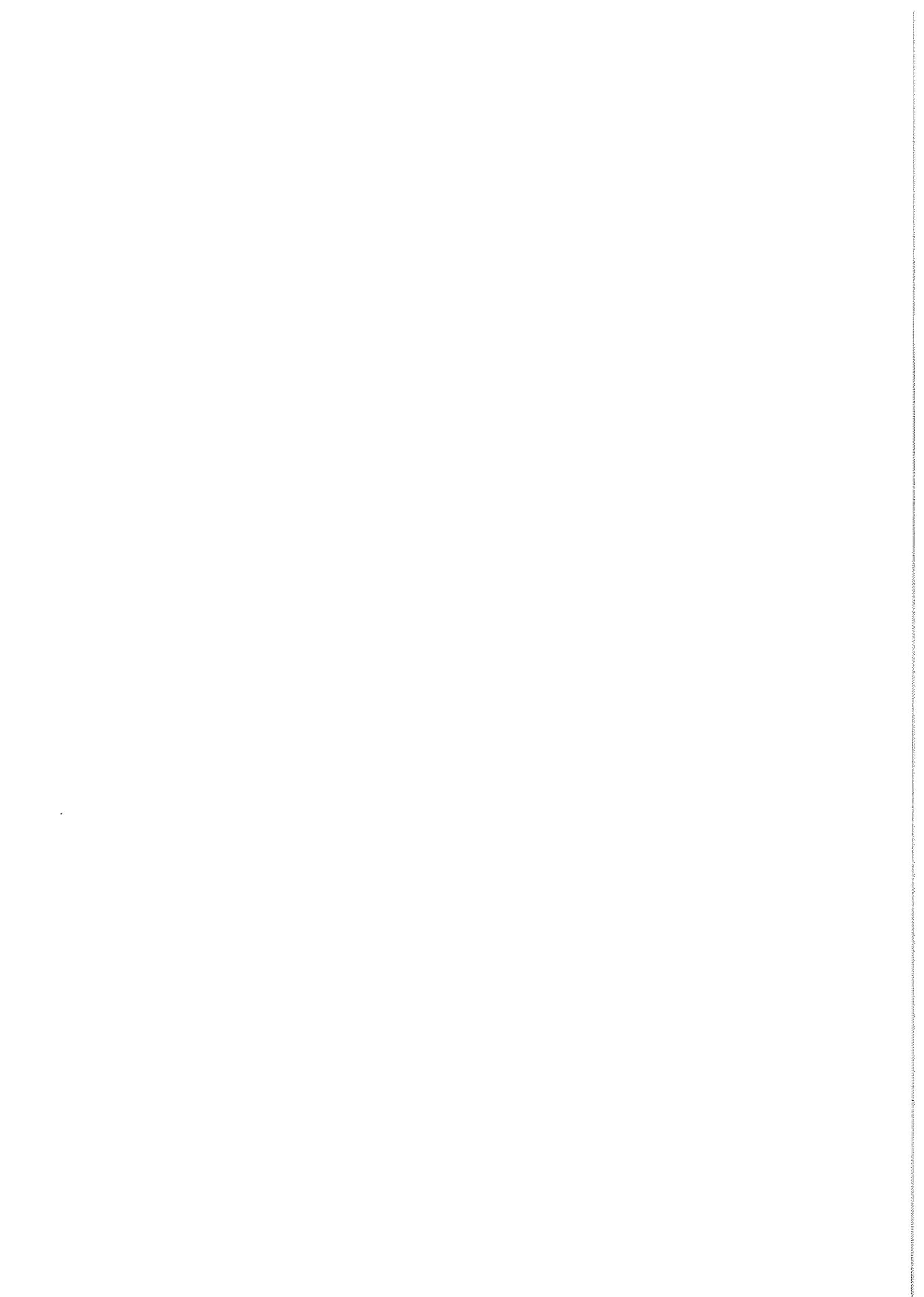




Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D

Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021**





**ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021**

	<u>Página</u>
Balance de Situación a 30 de junio de 2021	3-4
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021	5-6
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021	7-8
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021	9
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021	10-74
Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021	75-85





Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D

Balance de situación a 30 de junio de 2021 (En euros)

BALANCE ACTIVO	Nota	30/06/2021	30/06/2020
ACTIVO NO CORRIENTE		18.765.516,83	15.467.018,82
Inmovilizado intangible	5	3.762.062,04	2.125.143,56
<i>Inmovilizado intangible Deportivo</i>	5	3.740.380,33	2.114.491,97
Derechos de adquisición de jugadores		3.740.380,33	2.114.491,97
<i>Inmovilizado intangible No Deportivo</i>		21.681,71	10.651,59
Aplicaciones informáticas		5.810,32	10.651,59
Otro inmovilizado intangible		15.871,39	0,00
Inmovilizado material	6	13.787.501,21	11.479.725,26
Otros terrenos y construcciones		8.124.349,54	6.413.294,30
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		2.887.445,23	3.029.431,52
Inmovilizado en curso y anticipos		2.775.706,44	2.036.999,44
Invers. en emp. del grupo y asoci. a largo plazo	16	0,00	50.000,00
Créditos a empresas		0,00	50.000,00
Inversiones financieras a largo plazo	8.1	523.670,22	1.812.150,00
Instrumentos de patrimonio		506.120,22	500.000,00
Entidades Deportivas deudoras por traspasos / cesiones		0,00	1.300.000,00
Otros activos financieros		17.550,00	12.150,00
Activos por impuesto diferido	19	692.283,36	0,00
ACTIVO CORRIENTE		16.641.401,98	9.650.052,00
Existencias		174.015,28	201.560,76
Deudores com. y otras ctas a cobrar	8.2	7.627.902,25	3.340.541,31
Abonados y socios por cuotas	8.2	29.472,97	15.174,98
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	8.2	0,00	721,97
Entidades Deportivas deudoras por traspasos / cesiones	8.2	1.348.400,00	2.616.711,71
Entidades Deportivas deudoras por otros conceptos	8.2	1.155.546,71	292.169,77
Deudores varios	8.2	5.090.147,75	186.164,05
Personal deportivo	8.2	0,00	3.067,00
Personal no deportivo	8.2	0,00	30.000,00
Otros créditos con las Adm. Públicas	19	4.334,82	196.531,83
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	16	50.000,00	180.000,00
Créditos a empresas		50.000,00	180.000,00
Inversiones financieras a corto plazo	8.2	7.669.477,06	1.288.098,00
Instrumentos de patrimonio		2.750.000,00	0,00
Otros activos financieros		4.919.477,06	1.288.098,00
Periodificaciones a corto plazo		10.302,22	37.750,54
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	1.109.705,17	4.602.101,39
Tesorería		1.109.705,17	4.602.101,39
TOTAL ACTIVO		35.406.918,81	25.117.070,82



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D

Balanza de situación a 30 de junio de 2021 (En euros)

BALANCE - PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	30/06/2021	30/06/2020
PATRIMONIO NETO		12.775.822,67	14.953.675,35
Fondos propios		12.222.139,06	14.326.505,39
Capital	11	2.625.000,00	2.625.000,00
Reserva legal y estatutarias		525.000,00	525.000,00
Otras reservas		10.491.372,49	6.935.378,15
Resultado de ejercicios anteriores		685.132,90	685.132,90
Resultado del ejercicio	3	-2.104.366,33	3.555.994,34
Subvenciones, donaciones y Legados recibidos	12	553.683,61	627.169,96
PASIVO NO CORRIENTE		5.343.574,13	2.920.903,15
Deudas a largo plazo	13.1	5.159.107,34	2.711.846,50
Deudas con entidades de crédito		5.125.495,40	2.644.622,63
Deudas con entidades deportivas		33.611,94	67.223,87
Pasivos por impuesto diferido	19	184.466,79	209.056,65
PASIVO CORRIENTE		17.287.522,01	7.242.492,32
Deudas a corto plazo	13.2	7.317.641,77	1.887.250,70
Deudas con entidades de crédito		5.444.231,92	490.024,45
Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos / cesiones		1.003.715,84	1.126.064,52
Deudas con entidades deportivas por otros conceptos		33.611,93	113.611,93
Otros pasivos financieros		836.082,08	157.549,80
Deudas con empresas del grupo y asociadas	16	0,00	65.902,10
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13.2	9.760.528,75	4.572.599,37
Acreedores	13.2	1.394.684,35	1.187.365,73
Entidades deportivas acreedoras	13.2	370.610,33	332.760,08
Personal deportivo	13.2	6.613.582,57	2.527.334,36
Personal no deportivo	13.2	522.095,95	208.110,32
Pasivos por impuesto corriente	19	0,00	36.989,42
Otras Deudas con las Administraciones Públicas	19	859.555,55	280.039,46
Periodificaciones a corto plazo	14	209.351,49	716.740,15
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		35.406.918,81	25.117.070,82



OGlobalAudit

Pº Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza

OGlobalAudit



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Nota	30/06/2021	30/06/2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	20.1	53.026.040,62	12.140.942,30
Ingresos por competiciones (+)		0,00	63.590,93
Liga		0,00	63.590,93
Ingresos por abonados y socios (+)		193.856,38	1.238.723,91
Ingresos por explotación de instalaciones (+)		0,00	28.046,00
Ingresos por retransmisión (+)		47.189.858,33	9.110.316,70
Real Decreto-Ley 5/2015		47.139.858,33	9.070.416,70
Otros		50.000,00	39.900,00
Ingresos por comercialización (+)		2.874.747,57	1.182.706,99
Venta tiendas		667.779,99	458.457,46
Patrocinios		2.206.967,58	724.249,53
Ingresos por publicidad (+)		2.767.578,34	517.557,77
Publicidad estática		335.396,36	227.396,85
Publicidad dinámica		2.343.484,32	123.277,03
Otros		88.697,66	166.883,89
Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)	20.2	-768.505,36	-633.308,20
Consumos de material deportivo		-547.713,71	-573.027,90
Otros consumos		-81.644,42	-106.385,57
Variación de existencias		-27.545,48	115.669,46
Otros		-111.601,75	-69.564,19
Otros ingresos (+)	20.3	4.054.536,63	11.895.954,00
Ingresos LaLiga		897.988,88	40.040,03
Subvenciones a la explotación y otros		2.700.539,72	1.279.322,21
Cesiones		217.377,16	595.217,06
Otros		150.016,42	181.374,70
Ayudas al descenso		88.614,45	9.800.000,00
Gastos de personal no deportivo (-)	20.4	-4.805.259,62	-2.528.040,00
Sueldos y salarios del personal no deportivo		-4.205.799,16	-1.890.347,52
Indemnizaciones al personal no deportivo		0,00	-206.598,63
Seguridad Social del personal no deportivo		-593.520,46	-418.828,55
Cargas sociales		-5.940,00	-12.265,30
Gastos plantilla deportiva (-)	20.5	-32.325.171,22	-10.786.547,96
Gastos plantilla deportiva inscribible en LaLiga		-30.758.938,07	-10.173.660,31
Sueldos y salarios, plantilla deportiva inscribible		-25.842.259,63	-9.508.717,40
Indemnizaciones plantilla deportiva inscribible		-1.007.711,21	0,00
Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible		-371.467,23	-430.975,91
Primas colectivas, plantilla deportiva inscribible		-3.537.500,00	-233.142,00
Otros		0,00	-825,00
Gastos plantilla deportiva no inscribible en LaLiga		-1.566.233,15	-612.887,65
Sueldos y salarios, plantilla deportiva no inscribible		-1.068.533,24	-455.848,88
Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible		-154.699,91	-125.078,52
Primas colectivas, plantilla deportiva no inscribible		-343.000,00	-31.661,00
Otros		0,00	-299,25



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Nota	30/06/2021	30/06/2020
Otros gastos de explotación (-)	20.6	-16.628.651,72	-8.194.839,69
Servicios exteriores		-3.304.160,11	-3.935.561,23
Tributos		-33.701,68	-50.271,17
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por oper. comerciales		-78,39	-8.562,34
Desplazamientos		-694.634,83	-422.238,58
Otros gastos de gestión corriente		-4.912.375,22	-960.525,55
Gastos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP		-7.276.057,46	-2.501.696,60
Gastos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP		-63.198,75	-11.360,12
Otros		-344.445,28	-304.624,10
Amortizaciones (-)		-3.662.798,42	-3.120.539,27
Amortizaciones del inmovilizado material	6	-888.276,92	-876.333,76
Amortizaciones del inmovilizado intangible (excluido jugadores)	5	-5.969,88	-4.018,91
Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible	5	-2.439.195,37	-2.163.086,60
Amortización de derechos de adquisición de jugadores no inscribible	5	-329.356,25	-77.100,00
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)	12	98.076,21	97.981,81
Subvenciones de capital traspasadas al resultado		98.076,21	97.981,81
Deterioro y resultados por enajenaciones (+) / (-)	20.7	-1.545.281,64	6.311.734,64
<i>Beneficios procedentes del traspaso de jugadores</i>		<i>40.874,94</i>	<i>8.435.539,34</i>
Trasposos		0,00	8.117.901,08
Otros		40.874,94	317.638,26
<i>Pérdidas procedentes del traspaso de jugadores</i>		<i>-4.758,91</i>	<i>-720,64</i>
Otros		-4.758,91	-720,64
Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales		404,04	0,00
Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales		-1.581.801,71	-2.123.084,06
Otros resultados	20.8	110.034,47	-346.976,91
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-2.446.980,05	4.836.360,72
Ingresos financieros		162,27	21.505,69
Otros		162,27	7.754,44
Diferencias de cambio (+)		0,00	13.751,25
Gastos financieros		-349.831,91	-65.720,15
Por deudas con Entidades Financieras		-334.595,28	-26.312,79
Otros		-10.501,95	-14.603,46
Diferencias de cambio (-)		-4.734,68	-24.803,90
Deterioro y resultado por enajenación de instr.financ.		0,00	-593,51
RESULTADO FINANCIERO		-349.669,64	-44.807,97
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-2.796.649,69	4.791.552,75
Impuesto sobre beneficios	19	692.283,36	-1.235.558,41
RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		-2.104.366,33	3.555.994,34



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021.

	Nota	30/06/2021	30/06/2020
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	-2.104.366,33	3.555.994,34
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			
VI. Diferencias de conversión			
VII. Efecto impositivo		0,00	0,00
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	-98.076,21	-97.981,81
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			
XII. Diferencias de conversión			
XIII. Efecto impositivo	12	24.589,86	24.495,45
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-73.486,35	-73.486,36
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-2.177.852,68	3.482.507,98





Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021.

	CAPITAL ESCRITURADO	RESERVAS	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	SUBVENCIONES , DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 30/06/2019	2.625.000,00	289.716,28	-2.857.164,34	10.712.959,11	700.656,32	11.471.167,37
I. Ajustes por cambios de criterio 30/06/2019 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores año 30/06/2019 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO 01/07/2019	2.625.000,00	289.716,28	-2.857.164,34	10.712.959,11	700.656,32	11.471.167,37
I. Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	0,00	0,00	0,00	3.555.994,34	-73.486,36	3.482.507,98
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	7.170.661,87	3.542.297,24	-10.712.959,11	0,00	0,00
2. Otras variaciones	0,00	7.170.661,87	3.542.297,24	-10.712.959,11	0,00	0,00
C) SALDO FINAL 30/06/2020	2.625.000,00	7.460.378,15	685.132,90	3.555.994,34	627.169,96	14.953.675,35
D) SALDO AJUSTADO 01/07/2020	2.625.000,00	7.460.378,15	685.132,90	3.555.994,34	627.169,96	14.953.675,35
I. Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	0,00	0,00	0,00	-2.104.366,33	-73.486,35	-2.177.852,68
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	3.555.994,34	0,00	-3.555.994,34	0,00	0,00
2. Otras variaciones	0,00	3.555.994,34	0,00	-3.555.994,34	0,00	0,00
E) SALDO FINAL 30/06/2021	2.625.000,00	11.016.372,49	685.132,90	-2.104.366,33	553.683,61	12.775.822,67



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

	Nota	30/06/2021	30/06/2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	3	-2.796.649,69	4.791.552,75
2. Ajustes del resultado		6.135.652,71	-2.623.637,64
a) Amortización del inmovilizado (+)	5/6	4.302.661,61	3.439.044,63
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	8	1.490.000,00	2.033.939,73
d) Imputación de subvenciones (-)	12	-98.076,21	-97.981,81
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	6	91.397,67	-8.108.756,75
g) Ingresos financieros (-)	8	-162,27	-7.754,44
h) Gastos financieros (+)		345.097,23	40.916,25
i) Diferencias de cambio (+/-)		4.734,68	11.052,65
k) Otros ingresos y gastos (+/-)		0,00	65.902,10
3. Cambios en el capital corriente		447.580,00	-6.716.586,17
a) Existencias (+/-)	9	27.545,48	-115.669,46
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	8	-4.292.095,62	-2.577.456,02
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	8	5.224.918,80	-2.993.638,10
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	8	-507.388,66	-1.029.822,59
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	8	-5.400,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-381.924,38	-3.047.505,97
a) Pagos de intereses (-)		-345.097,23	-40.916,25
c) Cobros de intereses (+)		162,27	7.754,44
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-36.989,42	-3.014.344,16
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-)		3.404.658,64	-7.596.177,03
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversión (-)		-16.270.663,35	-5.078.491,58
a) Empresas del grupo y asociadas	16	0,00	-130.000,00
b) Inmovilizado intangible	5	-6.636.135,23	-1.469.753,00
c) Inmovilizado material	6	-3.253.149,06	-1.978.738,58
e) Otros activos financieros	8	-3.631.379,06	-1.500.000,00
g) Otros activos		-2.750.000,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)		1.511.415,26	10.704.565,98
a) Empresas del grupo y asociadas	21	180.000,00	50.000,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	10.333.214,52
c) Inmovilizado material		3.966,94	43.200,00
e) Otros activos financieros	8	27.448,32	278.151,46
g) Otros activos		1.300.000,00	
8. Flujos de efectivo de actividades de inversión (7-6)		-14.759.248,09	5.626.074,40
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-6.120,22	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		-6.120,22	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		7.868.313,45	374.867,32
a) Emisión		11.767.608,94	4.512.096,36
2. Deudas con entidades de crédito (+)		10.000.000,00	3.400.000,00
4. Otras deudas (+)	13	1.767.608,94	1.112.096,36
b) Devolución y amortización de		-3.899.295,49	-4.137.229,04
2. Deudas con entidades de crédito (-)	13	-2.561.862,72	-268.409,96
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-65.902,10	-2.271,00
4. Otras deudas (-)	13	-1.271.530,67	-3.866.548,08
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		7.862.193,23	374.867,32
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		-3.492.396,22	-1.595.235,31
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10	4.602.101,39	6.197.336,70
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	1.109.705,17	4.602.101,39



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

1. Actividad de la Sociedad

La SOCIEDAD DEPORTIVA HUESCA S.A.D. fue constituida, con duración indefinida, en fecha cuatro de agosto de 2009, ante ISABEL RUFAS DE BENITO, Notario del Ilustre Colegio de Aragón.

Su domicilio social se encuentra en la ciudad de Huesca, Camino Cocorón s/n-Estadio "El Alcoraz", 22004, Huesca.

Su objeto social lo constituyen:

- La participación en competiciones deportivas oficiales de la modalidad de fútbol.
- La promoción y desarrollo de actividades deportivas de una o varias modalidades, así como de otras actividades relacionadas o derivadas de dicha práctica.

La "Sociedad Deportiva Huesca" se rige por los estatutos que fueron aprobados por la Junta Directiva con fecha cuatro de agosto de 2009, fecha de transformación en "Sociedad Anónima Deportiva".

Los ejercicios económicos de la Sociedad se inician el 1 de julio de cada año y finalizan el 30 de junio del año siguiente.

La SOCIEDAD DEPORTIVA HUESCA S.A.D. está adscrita a la Real Federación Española de Fútbol e inscrita en la Liga Nacional de Fútbol Profesional, rigiéndose por la Ley del Deporte de 15 de octubre de 1990, y por las normas que la desarrollan.

La Sociedad no forma parte de un grupo consolidable en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

La moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa es el Euro.

2. Bases de presentación de los estados financieros

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2021, que comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, han sido formulados por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 30 de junio de 2021 y en ellos se han aplicado los principios contables y normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, respetando las particularidades específicas contenidas en el plan general contable aplicable a las Sociedades Anónimas Deportivas y Entidades Deportivas (Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 27 de junio de 2000), así con el resto de la legislación mercantil vigente.

El periodo económico correspondiente a estas cuentas anuales corresponde al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales de la temporada anterior 2019/2020 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 27 de noviembre de 2020.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Se aplican los contenidos de las circulares emitidas por la Liga Nacional de Fútbol Profesional, así como, son objeto de aplicación aquellas comunicaciones que pudiesen ser enviadas por el Consejo Superior de Deporte, así como las obligaciones formales que con carácter periódico exige dicho Organismo Público.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, situación financiera y el resultado han sido aplicados en la elaboración de las presentes cuentas anuales, siendo los mismos los únicos aplicados en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio finalizado a 30 de junio de 2021.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

ESTIMACIONES

En la preparación de las cuentas anuales, la dirección ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible. Sin embargo, a pesar de que la Sociedad revisa continuamente sus estimaciones, existen riesgos e incertidumbres que dependerán de la evolución futura de ciertas hipótesis y consideraciones descritas en estas cuentas anuales que podrían suponer de manifiesto la necesidad de tener que realizar en el futuro una serie de modificaciones en el valor de los activos, pasivos y otra información descrita en esta memoria, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

Como hemos descrito anteriormente la preparación de las presentes cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

Vida útil del inmovilizado material

La dirección de la sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su inmovilizado. La dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos que se hayan abandonado o vendido.

Valoración de derecho de uso instalaciones deportivas

Con fecha 7 de junio de 2021 el Gobierno de Aragón, previa renuncia por parte de la SD Huesca SAD del derecho que tenía concedido por el uso de las instalaciones deportivas del IES Pirámide y CPIFP Pirámide de Huesca, revoca la autorización concedida a la Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D. para dicho uso. La previa renuncia de la SD Huesca SAD coincide con la concesión demanial sobre la parcela catastral con número de referencia 22901A010001960001WK., y de las instalaciones deportivas del IES Pirámide y CPIFP Pirámide de Huesca, en favor de la Fundación Alcoraz, así como con el acuerdo entre la SD HUESCA SAD y la Fundación Alcoraz para la explotación y utilización de una serie de espacios e instalaciones integrados en la concesión demanial, quedando obligadas ambas entidades a formalizar en los próximos meses dicho acuerdo en un convenio que regule el uso de las mencionadas instalaciones, así como la decisión sobre los activos que la Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D. mantiene en dichas instalaciones y cuyo valor neto contable a 30 de junio de 2021 asciende a 295.668,66 euros. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D. continúa usando las instalaciones mencionadas.

Vida útil de inmovilizado intangible deportivo

La dirección de la sociedad determina la vida útil para el caso de los derechos de adquisición de jugadores en función del periodo de duración del contrato de cada uno de los jugadores.

Al cierre de cada temporada la dirección realiza una valoración de los mismos por parte del mercado, y en caso de que se compruebe que hay una pérdida de valor se dota la correspondiente pérdida por deterioro.

Deterioro del valor de activos financieros

La Sociedad ha efectuado una estimación para determinar el valor recuperable de ciertos activos para evaluar así un posible deterioro. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

inversión. Dicho valor recuperable se ha obtenido mediante la estimación de lo que se espera recibir como consecuencia de la enajenación o baja en cuentas del mencionado activo.

Impuesto sobre beneficios

El cálculo del impuesto sobre beneficios requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a la Sociedad. Además, existen varios factores, ligados principalmente a los cambios en las leyes fiscales y a los cambios en las interpretaciones de las leyes fiscales actualmente en vigor, que requieren la realización de estimaciones por parte de la dirección de la Sociedad.

Recuperabilidad de créditos fiscales activados

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de esos activos. El Consejo de Administración tiene que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. La Sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido al 30 de junio de 2021 correspondientes a bases negativas pendientes de compensar por importe de 2.769.133,42 euros (Nota 19).

SITUACIÓN PATRIMONIAL

El balance de situación adjunto a 30 de junio de 2021 muestra un fondo de maniobra negativo de 646.120.03 euros. A este fondo de maniobra negativo contribuye el contrato de cesión de derechos de crédito con Rights and Media Funding Limited en virtud del cual obtuvo un préstamo a compensar con la venta de derechos televisivos futuros (5.100.919,10 euros de valor nominal a 30 de junio de 2021, montante a devolver del principal del préstamo derivado de la vinculación del mismo con el cobro de la ayuda por el descenso de categoría a segunda división; se trata por tanto de una situación puntual) y el importe del pasivo corriente relacionado con la compra de activos no corrientes, concretamente inmovilizado material por 834.722,51 euros a pagar en la siguiente temporada.

El Consejo de Administración no tiene constancia de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre su capacidad de seguir funcionando normalmente, por lo que las presentes cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido también en consideración, la situación de la temporada 2020/2021 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la sociedad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.



OGlobalAudit

P^o Independencia, 32, 3^o Dcha. - 50004 Zaragoza



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

2.4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, la sociedad presenta a efectos comparativos cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 con las cifras del anual terminado el 30 de junio de 2020.

Tal y como se mostró en la nota de hechos posteriores de la memoria de las cuentas anuales formuladas del ejercicio cerrado a 30 de junio de 2020, existen ingresos y gastos registrados contablemente en la temporada 2020/2021 y que corresponden a la temporada deportiva 2019/2020. Dichos ingresos y gastos arrojaban un resultado de 8.019.899,77 euros de pérdidas correspondientes a la temporada anterior. Además, con posterioridad a la formulación de las cuentas anuales se recibió por parte de LaLiga el importe a ajustar tanto por la ayuda al descenso como por los derechos audiovisuales de la temporada 2019/2020, resultando un importe neto de mayor gasto por 283.483,67 euros, registrado en la temporada 2020/2021 que correspondía a la temporada anterior, así como un importe de 12.491,10 euros de gastos de seguridad social que también corresponden a la temporada deportiva anterior. De este modo, si no se tienen en cuenta estas pérdidas contabilizadas a 30 de junio de 2021 y que corresponden a la temporada anterior, el resultado estimado que hubiera arrojado la cuenta de pérdidas y ganancias a 30 de junio de 2021 hubiera sido de 5.519.224,85 euros de beneficio antes de impuestos, en lugar de, 2.796.649,69 euros de pérdidas antes de impuestos.

2.5 Agrupación de partidas

No existen partidas que hayan sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance.

2.7 Cambios en criterios contables

No se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

2.8 Corrección de errores

No se han efectuado ajustes por corrección de errores.

2.9 Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2021.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

3. Aplicación de resultados

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas, la aprobación de la distribución de los resultados obtenidos que se indican a continuación:

Base de reparto	30/06/2021	30/06/2020
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-2.104.366,33	3.555.994,34
Total	-2.104.366,33	3.555.994,34

Aplicación	30/06/2021	30/06/2020
A reservas voluntarias	0,00	3.555.994,34
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-2.104.366,33	0,00
Total	-2.104.366,33	3.555.994,34

Como la Sociedad ya tiene constituida la reserva legal por un montante que cubre el 20% del capital social, la Junta General de accionistas celebrada en noviembre de 2020 aprobó la aplicación del beneficio a aumentar la partida de reservas voluntarias.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. Normas de Registro y Valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales a 30 de junio de 2021 son los siguientes:

4.1 Inmovilizado Intangible deportivo

En este epígrafe se registran, principalmente, los derechos de traspaso de jugadores (también llamados "transfer") y los costes incurridos en la adquisición de los mismos. Dichos derechos se encuentran valorados a su coste de adquisición y se amortizan linealmente desde su contratación en función de la duración del contrato suscrito con cada jugador. El reconocimiento inicial del activo se produce en la fecha de entrada en vigor del contrato de adquisición.

Después de su reconocimiento inicial, se valoran por su coste neto de la amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

Los gastos asociados por la adquisición de los derechos federativos de jugadores o la ampliación de sus contratos, incluidos los costes de intermediación y gastos por mecanismo de solidaridad se capitalizan y amortizan linealmente en función de los años de duración del contrato firmado por cada jugador.

Los contratos de adquisición de derechos federativos de los jugadores incluyen, habitualmente, retribuciones variables que dependen del rendimiento deportivo del Club y del propio jugador. Estos pagos variables se registran en el momento en que se cumplen las condiciones a las cuales están sujetas y se amortizan a partir de la fecha de registro y hasta la finalización del contrato laboral vigente con el jugador.

En los casos de ampliación de la duración del contrato firmado inicialmente con el jugador, se considera que se produce un aumento de su vida útil y tal cambio, según resolución del ICAC de 23 de diciembre de 2009, ha de tratarse como un cambio en estimación contable que se aplicará de manera prospectiva, imputándose su efecto como ingreso o gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. La nueva cuota de amortización se calculará en base al importe de los derechos que resta por amortizar en el momento de la renovación y a la vida útil restante hasta la finalización de la duración total del contrato.

Al cierre del ejercicio se evalúan los indicios de deterioro y si se tuviera constancia de evidencia objetiva y clara sobre el deterioro del inmovilizado intangible deportivo antes de la formulación de las cuentas anuales, se procedería a registrar la oportuna corrección por deterioro.

Las opciones de compra sobre jugadores que no han sido ejercidas al cierre del periodo se valoran por su coste de adquisición, dadas las dificultades para obtener el valor razonable de las opciones, al no existir un mercado activo o transacciones similares.

En relación con las bajas de los jugadores, éstas se registran en la fecha de enajenación, traspaso, cancelación de contrato o expiración de los derechos contractuales sobre el jugador. Aun a pesar de que se hayan iniciado contactos con otros clubes, con agentes o con los propios jugadores para negociar la salida de alguno de ellos y debido a las dificultades e incertidumbres que se producen hasta firmar los acuerdos, los beneficios o costes que se puedan derivar de la salida del jugador no se registran hasta el momento de la firma del contrato de venta, traspaso o de la fecha de expiración del contrato del jugador, dado que hasta ese momento no se produce la transferencia real de los derechos y riesgos inherentes a la propiedad de los derechos contractuales existentes sobre los jugadores de la Sociedad. A la fecha de cierre de las cuentas anuales no se ha dado ninguna de estas circunstancias para dar de baja a jugadores de la plantilla.

4.2 Inmovilizado intangible no deportivo

El inmovilizado intangible no deportivo se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar un programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (33% anual).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Derechos de traspaso

Corresponden a los importes satisfechos por la cesión de uso del local donde se encuentra ubicada la tienda de la sociedad. El reconocimiento inicial corresponde a su precio de adquisición y se amortiza en 10 años, que es el periodo estimado en el cual contribuirán a la obtención de ingresos, excepto que la duración del contrato sea inferior en cuyo caso se amortizan en dicho periodo.

4.3 Inmovilizado Material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, e incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos de inmovilizado adquiridos hasta que dichos elementos estén en condiciones de funcionamiento. También forma parte del coste del inmovilizado las revalorizaciones realizadas al amparo de la legislación.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En los activos que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de su puesta en condiciones de funcionamiento.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

El importe de los trabajos realizados por la Sociedad para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de desmantelamiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos bienes del inmovilizado material son los siguientes:

Clases de elementos	Vida útil (años)
Construcciones	33
Maquinaria	4-8
Otras instalaciones	8-12
Mobiliario	10
Equipos para la información	4
Elementos de Transporte	4

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva. La modificación en los criterios inicialmente establecidos, se reconocen como un cambio de estimación.

Un elemento de inmovilizado material se da de baja en la contabilidad cuando se enajena o cuando no se espera obtener rendimientos económicos futuros de los mismos. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja en contabilidad del activo se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio del periodo en que el activo se da de baja.

En caso de que el valor de mercado fuese inferior al contable, se efectuará el correspondiente deterioro de valor, siempre que el valor contable del inmovilizado no sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos, incluida la amortización. Cuando el deterioro de los bienes sea irreversible y distinto de la amortización sistemática, se contabilizará directamente como pérdidas del ejercicio en que se produzcan.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

4.4 Deterioro de valor de los activos no financieros

Al menos a cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios o evidencias de que algún activo no corriente o, en su caso alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorada. En caso de que existan evidencias se estiman sus importes recuperables y se registra la corrección valorativa correspondiente.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que la motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figurará si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro de valor.

A efectos de determinar si existen indicios de deterioro, la Sociedad realiza el siguiente análisis:

a) Inmovilizado intangible deportivo

Para el caso del inmovilizado intangible deportivo, la Sociedad considera que debido a las complicadas negociaciones que se producen para determinar el valor de mercado en el momento de adquisición del inmovilizado intangible deportivo, la inexistencia de un mercado activo y transparente, las dificultades existentes para identificar transacciones similares y los cambios significativos que se pueden producir de un día para otro en el valor de mercado como consecuencia de resultados deportivos y/o lesiones, situaciones económicas distintas en los clubes vendedores y compradores, actitud de los agentes y jugadores, etc. no es posible determinar de una manera objetiva y razonable el valor de mercado de cada uno de estos activos hasta el momento en que se produce la venta efectiva de los mismos, si bien a pesar de lo anterior, la Sociedad efectúa un análisis de la valoración del potencial de los jugadores en base a determinados parámetros deportivos y económicos al objeto de poder analizar si existen o no indicios de deterioro en el inmovilizado intangible deportivo. En el caso de que existan indicios claros o evidencias objetivas de deterioro la Dirección de la Sociedad estima los importes recuperables en base a la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, efectuándose las correcciones valorativas correspondientes.

b) Inmovilizado intangible no deportivo y otros inmovilizados materiales

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generen flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupo de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

4.5 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

4.6 Activos financieros

Clasificación y valoración

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías: préstamos y partidas a cobrar, activos financieros disponibles para la venta e inversiones en empresas del grupo.

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial y se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del ejercicio.

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicial y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las fianzas por arrendamientos operativos constituidas se encuentran valoradas por su importe entregado, que no difiere sustancialmente de su valor razonable.

Los importes recibidos, o los que siendo exigibles se encuentran pendientes de cobro, en relación con contratos plurianuales por la cesión de uso de ciertos derechos, o la prestación de servicios que resultan diferidos en el tiempo, son registrados en el pasivo del balance en los epígrafes "Periodificaciones a largo plazo" o "Periodificaciones a corto plazo", imputándose, en su mayor parte, a la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo un método lineal en la duración de los contratos.

Estos importes se clasifican como corto plazo (inferior a 1 año) o largo plazo (superior a 1 año) atendiendo al periodo de su liquidación.

Al menos a cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento del reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros disponibles para la venta

Incluyen los instrumentos de patrimonio que no se han incluido en otras categorías de activos financieros.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.7 Deterioro de valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos las pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste, incluidos en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta", y de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas; mientras que para los activos financieros disponibles para la venta que se valoran al coste no es posible la reversión de las correcciones valorativas registradas en ejercicios anteriores.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

4.8 Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicadas para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporarán al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.9 Efectivo y otros activos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión norma de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

4.10 Patrimonio Neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas participaciones y opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluso cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación.

4.11 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.12 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

La Sociedad determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial y, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del ejercicio o periodo.

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- *Débitos y partidas a pagar:* Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.





Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- *Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:* Incluyen los instrumentos financieros derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Inicialmente se valoran por un valor razonable en el momento de su adquisición y los posteriores cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio o periodo.

Cancelación

La Sociedad da baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.13 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones, deducciones y reducciones de la base existentes, y menos las variaciones producidas durante dicho periodo en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registren directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio o periodo, la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.14 Clasificación de los activos y pasivos como corrientes o no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, se espera que se produzca su vencimiento, enajenación o realización, en el plazo máximo de un año, se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.15 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago. Los cobros realizados en un ejercicio que corresponden a ingresos del ejercicio siguiente se reconocen en el pasivo del balance de situación como Periodificaciones a corto o largo plazo según corresponda.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir también antes de reconocer un ingreso:

- Ingresos por competiciones, abonados y socios: se reconocen en la temporada en que se devengan.
- Ingresos por retransmisión: se registran de manera lineal en la temporada en que se devengan y netos de los costes de producción y de contribuciones a distintos organismos y entidades en función de lo establecido en el Real Decreto Ley 5/2015 para la explotación conjunta de los derechos de televisión.
- Ingresos de publicidad y patrocinio: se reconocen en la temporada en que se devengan.
- Ingresos por intereses: se reconocen según se devenga el interés en el epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias "Ingresos financieros".
- Ingresos por traspaso de jugadores: se reconocen cuando todas las condiciones establecidas en el contrato de traspaso hayan sido cumplidas y se haya transferido el control del jugador. Se registran en el epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias "Deterioro y resultado por enajenaciones".

4.16 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo con la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Dada la actividad a la cual se dedica la sociedad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativas en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en esta memoria de cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

4.17 Gastos de personal

La sociedad contabiliza los gastos de personal siguiendo el criterio de devengo, no teniendo concertada ninguna obligación referente al pago de retribuciones a largo plazo al personal y en concreto no tiene asumida ninguna obligación referente al pago de futuras pensiones.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

Se informará detalladamente sobre los gastos de personal con el desglose que se presenta a continuación. En todo caso, el desglose se adapta y debe interpretarse conforme a las Normas de Elaboración de presupuestos de los clubes y sociedades anónimas deportivas de la LFP, o norma que las sustituya.

Gastos de personal no deportivo. Se distinguen las siguientes categorías:

- Personal no deportivo técnico: Incluye el gasto salarial del director deportivo, secretario técnico, médico, delegado, fisioterapeutas, utilleros.
- Otro personal no deportivo: Engloba el resto de personal ligado a la Sociedad mediante contrato laboral, incluyendo, directivos, personal de administración, tienda, seguridad y accesos, marketing, comunicación y mantenimiento.

Gasto de plantilla deportiva

A los efectos de su presentación en esta Memoria, el gasto en concepto de plantilla deportiva incluye todo tipo de contraprestación (sueldos, salarios, retribución por derechos de imagen, indemnizaciones, retribuciones en especie, contraprestaciones irregulares, etc.), así como la Seguridad Social a cargo de la empresa, primas colectivas y otros. Así mismo se informa como gastos asociados a la plantilla deportiva, del importe de la amortización de los derechos de adquisición de jugadores, del deterioro de los mismos, y la pérdida por su enajenación. En caso de jugadores recibidos o entregados en cesión, se incluye todos los gastos e ingresos derivados de dicha cesión.

Dentro de esta partida se distingue entre:

- Gasto de plantilla deportiva inscribible en la LFP

La plantilla deportiva inscribible en la LFP estará compuesta por los jugadores ligados al club mediante contrato laboral adscritos al primer equipo, y los no adscritos a ninguna plantilla; así como el entrenador, segundo entrenador y preparador físico del primer equipo.

- Gasto de plantilla deportiva no inscribible en la LFP

La plantilla deportiva no inscribible en la LFP estará compuesta por los jugadores ligados al club mediante contrato laboral o de otra naturaleza adscritos a los demás equipos, filial y dependientes de cualquier categoría; entrenadores, segundos entrenadores y preparadores físicos de dichos equipos.

4.18 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.19 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro. Las transacciones en moneda distinta del euro se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta del euro se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio o periodo en el que surjan.

4.20 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La dirección confirma que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

5. Inmovilizado intangible

Los movimientos de cada uno de los epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

TEMPORADA 2020/2021	Derechos de adquisición de jugadores	Otro inmovilizado intangible no deportivo	Total Inmovilizado Intangible
Coste a 01/07/2020	8.818.891,50	14.670,50	8.833.562,00
(+) Altas	6.619.135,23	17.000,00	6.636.135,23
(-) Bajas	-5.642.184,00	0,00	-5.642.184,00
Coste a 30/06/2021	9.795.842,73	31.670,50	9.827.513,23
Amort. Acumulada a 01/07/2020	-4.670.459,80	-4.018,91	-4.674.478,71
(-) Dotación amortización	-3.408.414,81	-5.969,88	-3.414.384,69
(+) Bajas	3.513.412,21	0,00	3.513.412,21
Amort. Acumulada a 30/06/2021	-4.565.462,40	-9.988,79	-4.575.451,19
Deterioro a 01/07/2020	-2.033.939,73	0,00	-2.033.939,73
(-) Altas	-1.490.000,00	0,00	-1.490.000,00
(+) Bajas	2.033.939,73	0,00	2.033.939,73
Deterioro a 30/06/2021	-1.490.000,00	0,00	-1.490.000,00
Valor neto a 01/07/2020	2.114.491,97	10.651,59	2.125.143,56
Valor neto a 30/06/2021	3.740.380,33	21.681,71	3.762.062,04

TEMPORADA 2019/2020	Derechos de adquisición de jugadores	Otro inmovilizado intangible no deportivo	Total Inmovilizado Intangible
Coste a 01/07/2019	10.322.124,20	0,00	10.322.124,20
(+) Altas	1.455.082,50	14.670,50	1.469.753,00
(-) Bajas	-2.958.315,20	0,00	-2.958.315,20
Coste a 30/06/2020	8.818.891,50	14.670,50	8.833.562,00
Amort. Acumulada a 01/07/2019	-3.103.343,73	0,00	-3.103.343,73
(-) Dotación amortización	-2.558.691,96	-4.018,91	-2.562.710,87
(+) Bajas	1.055.068,35	0,00	1.055.068,35
(+ / -) Traspaso a/ de otras partidas	-63.492,46	0,00	-63.492,46
Amort. Acumulada a 30/06/2020	-4.670.459,80	-4.018,91	-4.674.478,71
Deterioro a 01/07/2019	0,00	0,00	0,00
(-) Altas	-2.033.939,73	0,00	-2.033.939,73
Deterioro a 30/06/2020	-2.033.939,73	0,00	-2.033.939,73
Valor neto a 01/07/2019	7.218.780,47	0,00	7.218.780,47
Valor neto a 30/06/2020	2.114.491,97	10.651,59	2.125.143,56

5.1 Derechos de adquisición de jugadores

a) Los derechos de adquisición de jugadores corresponden a los importes pagados por la adquisición de los derechos federativos de los mismos. Se amortizan individualmente de forma lineal, en función de la duración de sus contratos federativos. En los casos en que se haya



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

producido en el ejercicio alguna adición de coste, ésta se amortiza en función del tiempo restante de vigencia del contrato.

El importe de 6.619.135,23 euros registrado como altas durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2021 (1.455.082,50 durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2020) se corresponde con:

	30/06/2021	30/06/2020
Precio de adquisición	5.857.500,00	1.000.000,00
Honorarios de intermediación	749.550,00	307.975,00
Otros	12.085,23	147.107,50
TOTALES	6.619.135,23	1.455.082,50

Los contratos con los jugadores de la primera plantilla en muchos casos incluyen cláusulas de confidencialidad, motivo por el cual no se da información detallada de los mismos a nivel individual. En todo caso, conviene destacar que el importe que figura en el epígrafe de inmovilizado intangible deportivo del balance a 30 de junio de 2021 corresponde a los costes de adquisición de derechos federativos de 9 jugadores, mientras que a 30 de junio de 2020 correspondía a 12 jugadores. El vencimiento de los contratos en cuestión se encuentra entre el 30/06/2022 y el 30/06/2024.

b) La duración media de los contratos laborales de la plantilla inscribible en la LNFP es de 3 años. Los jugadores son contratados mediante un contrato laboral acogido al Real Decreto 1006/1985, de 26 de junio, por el que se regula la relación laboral especial de los deportistas profesionales, en régimen general.

c) La sociedad ha reconocido a 30 de junio de 2021 correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado intangible deportivo por importe de 1.490.000,00 euros (2.033.939,73 euros a 30 de junio de 2020). Dicho importe corresponde al valor neto contable de jugadores con los que se ha rescindido el contrato laboral con posterioridad a cierre del ejercicio.

d) En el ejercicio finalizado a 30 de junio de 2021 la sociedad ha reconocido la baja de 6 jugadores de un coste de 3.513.412,21 euros (2.958.315,20 euros a 30 de junio de 2020), debido a las bajas por finalización y rescisión de contratos, por lo que no ha habido resultado por venta. Una vez deducidos los gastos asociados a estas operaciones de venta (honorarios de agencia e intermediación, coste participación terceros sobre el precio de venta y otros gastos) el beneficio neto procedente de traspasos de jugadores a 30 de junio de 2021 ha ascendido 0,00 euros (8.117.901,08 euros a 30 de junio de 2020). Este resultado neto originado por estas bajas está reflejado en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado".

e) Al 30 de junio de 2021 existen derechos de jugadores totalmente amortizados por importe de 0,00 euros (150.000,00 euros a 30 de junio de 2020).

f) Al 30 de junio de 2021 no existen compromisos en firme de adquisición de derechos de adquisición (al igual que a 30 de junio de 2020).



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

g) No existen derechos de imagen de jugadores y técnicos al 30 de junio de 2021 (al igual que a 30 de junio de 2020).

h) Durante el ejercicio finalizado a 30 de junio de 2021 la sociedad ha cedido a otras entidades deportivas determinados derechos de adquisición de jugadores por un periodo de 0,5 años. El ingreso para el ejercicio finalizado a 30 de junio de 2021 ha ascendido a 217.377,16 euros por estas cesiones (595.217,06 euros a cierre 30 de junio de 2020).

i) Otras entidades deportivas han cedido a la sociedad derechos de adquisición de jugadores. El plazo medio de estas cesiones, correspondientes a 6 jugadores, es de 0,77 años y los gastos derivados de las mismas han ascendido a 30 de junio de 2021 a 3.216.000,00 euros (1.193.000,00 euros a 30 de junio de 2020).

Dentro de estos contratos de cesión existían “cesiones gratuitas” o sujetas a determinadas cláusulas. El gasto de 3.216.000,00 euros a 30 de junio de 2021 (1.193.000,00 euros a 30 de junio de 2020) incluye 2.066.000,00 euros (720.000,00 euros al 30 de junio de 2020) correspondientes a la mejor estimación del derecho cedido con abono por el mismo importe a un ingreso por la donación efectuada por el club cedente.

j) No existen opciones de compra valoradas en las presentes cuentas anuales a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020, dado que las mismas son contingentes por estar supeditadas a determinados hechos futuros que se resolverán a la finalización de la temporada deportiva.

k) No se han capitalizado gastos financieros al 30 de junio de 2021 (al igual que a 30 de junio de 2020).

l) Al cierre del ejercicio 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 ninguno de los elementos de inmovilizado intangible deportivo se encuentra en régimen de arrendamiento financiero y otra fórmula similar.

m) No se han adquirido derechos de adquisición de jugadores a entidades vinculadas.

5.2 Inmovilizado intangible no deportivo

Las observaciones más importantes relacionadas con el inmovilizado intangible no deportivo son las que se muestran a continuación:

- El importe reflejado en el epígrafe de otro inmovilizado intangible corresponde a aplicaciones informáticas cuyo porcentaje de amortización es del 33% anual y a los derechos de traspaso de la tienda cuyo porcentaje de amortización es del 10% anual, en función de la duración del contrato de arrendamiento.
- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.
- El epígrafe de inmovilizado intangible no deportivo no incluye ningún elemento adquirido a entidades vinculadas.
- No hay inmovilizado intangible no deportivo no afecto a la explotación.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

- Ninguno de los elementos de inmovilizado intangible no deportivo se encuentra fuera del territorio nacional.
- No hay gastos financieros capitalizados en el ejercicio.
- No hay activos afectos a garantía y a reversión.
- No hay subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.
- A 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 no hay compromisos de adquisición y venta de inmovilizado intangible no deportivo.
- No se han registrado ni ingresos ni gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta derivados de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado intangible no deportivo, en ninguno de los dos ejercicios.
- A 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 no existen elementos de inmovilizado intangible no deportivo totalmente amortizados.

6. Inmovilizado material

- a) Los movimientos de cada uno de los epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

TEMPORADA 2020/2021	Otros terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste a 01/07/2020	7.419.319,64	5.679.535,47	2.036.999,44	15.135.854,55
(+) Altas	1.043,75	134.133,67	3.117.971,64	3.253.149,06
(-) Bajas	0,00	-204.203,88	0,00	-204.203,88
(+ /-) Traspaso a/ de otras partidas	1.957.295,94	421.968,70	-2.379.264,64	0,00
Coste a 30/06/2021	9.377.659,33	6.031.433,96	2.775.706,44	18.184.799,73
Amort. Acumulada a 01/07/2020	-1.006.025,34	-2.650.103,95	0,00	-3.656.129,29
(-) Dotación amortización	-247.284,45	-640.992,47	0,00	-888.276,92
(+) Bajas	0,00	147.107,69	0,00	147.107,69
Amort. Acumulada a 30/06/2021	-1.253.309,79	-3.143.988,73	0,00	-4.397.298,52
Deterioro a 01/07/2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro a 30/06/2021	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto a 01/07/2020	6.413.294,30	3.029.431,52	2.036.999,44	11.479.725,26
Valor neto a 30/06/2021	8.124.349,54	2.887.445,23	2.775.706,44	13.787.501,21



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

TEMPORADA 2019/2020	Otros terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste a 01/07/2019	7.323.755,38	5.672.587,94	468.226,78	13.464.570,10
(+) Altas	61.819,62	65.827,53	1.851.091,43	1.978.738,58
(-) Bajas	0,00	-58.880,00	-248.574,13	-307.454,13
(+ /-) Traspaso a/ de otras partidas	33.744,64	0,00	-33.744,64	0,00
Coste a 30/06/2020	7.419.319,64	5.679.535,47	2.036.999,44	15.135.854,55
Amort. Acumulada a 01/07/2019	-812.029,26	-1.974.301,94	0,00	-2.786.331,20
(-) Dotación amortización	-193.996,08	-682.337,68	0,00	-876.333,76
(+) Bajas	0,00	6.535,67	0,00	6.535,67
Amort. Acumulada a 30/06/2020	-1.006.025,34	-2.650.103,95	0,00	-3.656.129,29
Deterioro a 01/07/2019	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro a 30/06/2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto a 01/07/2019	6.511.726,12	3.698.286,00	468.226,78	10.678.238,90
Valor neto a 30/06/2020	6.413.294,30	3.029.431,52	2.036.999,44	11.479.725,26

Las altas del ejercicio corresponden principalmente a las inversiones realizadas el estadio el Alcoraz.

- b) La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, aplicando los porcentajes siguientes:

Clases de elementos	Coef. Amort.
Construcciones	3%-25%
Maquinaria	12-25%
Otras instalaciones	8-12%
Mobiliario	8-25%
Equipos para la información	25%
Elementos de Transporte	25%

- c) La sociedad posee los siguientes elementos de inmovilizado material totalmente amortizados y en uso:

Bienes totalmente amortizados en uso	30/06/2021	30/06/2020
Construcciones	249.676,43	249.676,43
Maquinaria	66.544,91	40.288,77
Otras instalaciones	584.276,29	354.169,03
Mobiliario	14.939,44	10.327,44
Equipos para procesos de la información	70.703,55	10.308,89
Instalac. Técnicas y otro inmovilizado material	736.464,19	415.094,13
TOTALES	986.140,62	664.770,56



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

- d) A 30 de junio de 2021 la sociedad no ha efectuado ninguna corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida para un inmovilizado material individual (al igual que a 30 de junio de 2020).
- e) A 30 de junio de 2021 no se han capitalizado gastos financieros (al igual que a 30 de junio de 2020).
- f) La sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.
- g) La sociedad ha realizado enajenaciones de inmovilizado material que afectan al resultado de 30 de junio de 2021 por importe de 53.129,25 euros de pérdida (9.144,33 euros de pérdida al 30 de junio de 2020).
- h) La sociedad no posee inversiones de inmovilizado material adquiridas a partes vinculadas a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020.
- i) No existen elementos del inmovilizado material afectos a garantías y reversión al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020.
- j) El importe correspondiente al coste de los activos subvencionados se detalla a continuación (Véase el detalle de las subvenciones de capital en la nota 12 de la presente memoria):

	30/06/2021	30/06/2020
Coste activos subvencionados	1.865.000,36	1.865.000,36

- k) La sociedad no posee arrendamientos financieros y/o otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020.
- l) Con fecha 7 de junio de 2021 el Gobierno de Aragón, previa renuncia por parte de la SD Huesca SAD del derecho que tenía concedido por el uso de las instalaciones deportivas del IES Pirámide y CPIFP Pirámide de Huesca, revoca la autorización concedida a la Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D. para dicho uso. La previa renuncia de la SD Huesca SAD coincide con la concesión demanial sobre la parcela catastral con número de referencia 22901A010001960001WK, y de las instalaciones deportivas del IES Pirámide y CPIFP Pirámide de Huesca, en favor de la Fundación Alcoraz, así como con el acuerdo entre la SD HUESCA SAD y la Fundación Alcoraz para la explotación y utilización de una serie de espacios e instalaciones integrados en la concesión demanial, quedando obligadas ambas entidades a formalizar en los próximos meses dicho acuerdo en un convenio que regule el uso de las mencionadas instalaciones, así como la decisión sobre los activos que la Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D. mantiene en dichas instalaciones y cuyo valor neto contable a 30



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

de junio de 2021 asciende a 295.668,66 euros. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D. continúa usando las instalaciones mencionadas.

- m) El Ayuntamiento de Huesca ha puesto a disposición de la SDHuesca tres fincas registrales que lindan al terreno donde se sitúa el campo de fútbol para que pueda proceder al acondicionamiento de las instalaciones deportivas. La Sociedad Deportiva Huesca va a adquirir las fincas registrales 52.004 (porción B) y 52.010 (porción C) mediante compraventa. Por otro lado, se va a proceder a una permuta no comercial entre el Ayuntamiento y la SDHuesca, el Ayuntamiento entrega la finca registral 52.012 que consta de 769 metros cuadrados (porción D) a cambio de que la SDHuesca le entregue al Ayuntamiento, 761 metros cuadrados de la finca registral 3572 de un total de 15.370 metros cuadrados según escritura. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha formalizado escritura ni contrato con relación a la compraventa ni permuta mencionada.

Los movimientos de los derechos sobre inversiones realizadas en terrenos y/o instalaciones cedidas que se encuentran incluidos en el cuadro de movimientos de inmovilizado material del punto 6 a) de la presente memoria:

TEMPORADA 2020/2021	Otros terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	Total
Coste a 01/07/2020	77.418,19	626.035,28	703.453,47
(+) Altas	0,00	48.273,56	48.273,56
Coste a 30/06/2021	77.418,19	674.308,84	751.727,03
Amort. Acumulada a 01/07/2020	-18.736,13	-282.126,58	-300.862,71
(-) Dotación amortización	-14.475,63	-140.720,04	-155.195,66
Amort. Acumulada a 30/06/2021	-33.211,76	-422.846,62	-456.058,37
Deterioro a 01/07/2020	0,00	0,00	0,00
Deterioro a 30/06/2021	0,00	0,00	0,00
Valor neto a 01/07/2020	58.682,06	343.908,70	402.590,76
Valor neto a 30/06/2021	44.206,43	251.462,22	295.668,66



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

TEMPORADA 2019/2020	Otros terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	Total
Coste a 01/07/2019	55.241,28	596.280,00	651.521,28
(+) Altas	22.176,91	29.755,28	51.932,19
Coste a 30/06/2020	77.418,19	626.035,28	703.453,47
Amort. Acumulada a 01/07/2019	-4.430,58	-139.487,11	-143.917,69
(-) Dotación amortización	-14.305,55	-142.639,47	-156.945,02
Amort. Acumulada a 30/06/2020	-18.736,13	-282.126,58	-300.862,71
Deterioro a 01/07/2019	0,00	0,00	0,00
Deterioro a 30/06/2020	0,00	0,00	0,00
Valor neto a 01/07/2019	50.810,70	456.792,89	507.603,59
Valor neto a 30/06/2020	58.682,06	343.908,70	402.590,76

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamientos financieros

La sociedad no ha actuado como arrendador ni arrendatario de Arrendamientos financieros.

Arrendamientos operativos

- La sociedad no actúa como arrendador en arrendamientos operativos.
- Arrendamientos operativos: Información del arrendatario.

Los gastos del periodo terminado a 30 de junio de 2021 con cargo a resultados en concepto de arrendamiento operativo han ascendido 208.318,27 euros y durante el periodo terminado a 30 de junio de 2020 se realizaron cargos por importe de 292.280,01 euros, correspondientes al alquiler del local de la tienda oficial, así como otros arrendamientos puntuales.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

Arrendamientos Operativos: Información del arrendatario	30/06/2021	30/06/2020
Importe de pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables:	305.100,00	71.875,00
- Hasta un año	32.400,00	69.000,00
- Entre uno y cinco años	162.000,00	2.875,00
- Más de cinco años	110.700,00	0,00
Pago mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	208.318,27	292.280,01

8. Activos financieros

8.1. Vencimiento de los activos financieros

Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (excluidos los saldos pendientes con las Administraciones Públicas detallados en la nota 19 de la memoria).

	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Activos financieros a largo plazo						
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>	506.120,22	500.000,00	17.550,00	1.362.150,00	523.670,22	1.862.150,00
TOTAL	506.120,22	500.000,00	17.550,00	1.362.150,00	523.670,22	1.862.150,00
Activos financieros a corto plazo						
<i>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</i>	0,00	0,00	4.919.477,06	1.288.098,00	4.919.477,06	1.288.098,00
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>	2.750.000,00	0,00	7.673.567,43	3.324.009,48	10.423.567,43	3.324.009,48
TOTAL	2.750.000,00	0,00	12.593.044,49	4.612.107,48	15.343.044,49	4.612.107,48

El análisis del movimiento para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

	CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL
Saldo al 01/07/2019	500.000,00	0,00	377.556,25	877.556,25
(+) Altas	0,00	0,00	1.302.000,00	1.302.000,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	-317.406,25	-317.406,25
Saldo al 30/06/2020	500.000,00	0,00	1.362.150,00	1.862.150,00
(+) Altas	6.120,22	0,00	5.400,00	11.520,22
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	-1.350.000,00	-1.350.000,00
Saldo al 30/06/2021	506.120,22	0,00	17.550,00	523.670,22

a) El detalle de los activos financieros a *largo plazo* tal y como se muestra en el balance de situación es el siguiente:

	30/06/2021	30/06/2020
Invers. en emp. del grupo y asoci. a largo plazo	0,00	50.000,00
Créditos a empresas del grupo (Nota 16)	0,00	50.000,00
Inversiones financieras a largo plazo	523.670,22	1.812.150,00
Instrumentos de patrimonio	506.120,22	500.000,00
cesiones	0,00	1.300.000,00
Otros activos financieros	17.550,00	12.150,00
Activos financieros a largo plazo	523.670,22	1.862.150,00

El importe de 500.000,00 euros corresponde a la aportación económica realizada a la Liga Nacional de Fútbol Profesional (LNFP) para poder formalizar la inscripción en la Liga Nacional de Fútbol Profesional.

El epígrafe "Entidades deportivas deudoras por traspasos/cesiones" incluye el saldo pendiente de cobro a largo plazo por el traspaso de los derechos federativos de jugadores.

b) El detalle de los activos financieros a *corto plazo* tal y como se muestra en el balance de situación es el siguiente:



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

	30/06/2021	30/06/2020
Deudores com. y otras ctas a cobrar	7.623.567,43	3.144.009,48
Abonados y socios por cuotas	29.472,97	15.174,98
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	0,00	721,97
Entidades Deportivas deudoras por traspasos / cesiones	1.348.400,00	2.616.711,71
Entidades Deportivas deudoras por otros conceptos	1.155.546,71	292.169,77
Deudores varios	5.090.147,75	186.164,05
Personal deportivo	0,00	3.067,00
Personal no deportivo	0,00	30.000,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	50.000,00	180.000,00
Créditos a empresas del grupo (Nota 16)	50.000,00	180.000,00
Inversiones financieras a corto plazo	7.669.477,06	1.288.098,00
Instrumentos de patrimonio	2.750.000,00	0,00
Otros activos financieros	4.919.477,06	1.288.098,00
Activos financieros a corto plazo	15.343.044,49	4.612.107,48

El epígrafe "Entidades deportivas deudoras por traspasos/cesiones" incluye el saldo pendiente de cobro a corto plazo por el traspaso de los derechos federativos de jugadores.

El importe de 2.750.000,00 euros incluido en inversiones financieras a corto plazo corresponde a la valoración de los derechos económicos futuros sobre la venta de un jugador cuyos derechos federativos no son propiedad de la SOCIEDAD DEPORTIVA HUESCA, S.A.D.

El importe de 4.919.477,06 euros corresponde a imposiciones bancarias formalizadas con varias entidades bancarias y cuyo vencimiento es a corto plazo.

8.2. Vencimiento de los activos financieros

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y, hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:



OGlobalAudit

Pº Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza

OGGlobalAudit
Instituto Registral y Catastral
C/ de la Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	MÁS DE 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
Créditos a empresas	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
Inversiones financieras	7.669.477,06	11.500,00	0,00	0,00	0,00	512.170,22	8.193.147,28
Instrumentos de patrimonio	2.750.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	506.120,22	3.256.120,22
Otros activos financieros	4.919.477,06	11.500,00	0,00	0,00	0,00	6.050,00	4.937.027,06
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.623.567,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.623.567,43
Abonados y socios por cuotas	29.472,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.472,97
Entidades Deportivas deudoras por traspasos / cesiones	1.348.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.348.400,00
Entidades Deportivas deudoras por otros conceptos	1.155.546,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.155.546,71
Deudores varios	5.090.147,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.090.147,75
TOTAL	15.343.044,49	11.500,00	0,00	0,00	0,00	512.170,22	15.866.714,71

8.3. Transferencia de activos financieros

No se han llevado a cabo transferencias de activos financieros.

8.4. Activos cedidos y aceptados en garantía

La Sociedad no tiene activos cedidos en garantía

8.5. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	CLASES					
	Valores representativos de deuda		Créditos Derivados y otros		Total	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al 01/07/2019	0,00	0,00	0,00	25.858,91	0,00	25.858,91
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	8.562,34	0,00	8.562,34
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	-31.396,25	0,00	-31.396,25
Pérdida por deterioro al 30/06/2020	0,00	0,00	0,00	3.025,00	0,00	3.025,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al 30/06/2021	0,00	0,00	0,00	3.025,00	0,00	3.025,00

La Sociedad realiza un análisis individualizado de los saldos deudores vencidos para identificar posibles riesgos de insolvencia y en función de este análisis proceden a realizar una provisión de insolvencias.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

8.6. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

No existen otros importes adicionales por correcciones valorativas por deterioro a excepción de las incluidas en el punto anterior. Así mismo, los ingresos financieros imputados en pérdidas y ganancias relacionados con activos financieros ascienden a 162,27 euros (7.754,44 euros a 30 de junio de 2020) que provienen de créditos, derivados y otros.

9. Existencias

El importe registrado dentro de esta partida se corresponde con las existencias de material deportivo y productos de merchandising propiedad de la sociedad, no existiendo corrección por deterioro a 30 de junio de 2021 ni a 30 de junio de 2020.

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	30/06/2021	30/06/2020
Tesorería	1.109.705,17	4.602.101,39
Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00

En tesorería se incluyen los saldos de caja y las cuentas corrientes a la vista en entidades de crédito.

A 30 de junio de 2021 y a 30 de junio de 2020 no existen restricciones a la disposición del saldo en cuentas corrientes a la vista.

El total de efectivos y otros activos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo. Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo de la sociedad están denominados en euros.

11. Fondos propios

a) Capital social

La Sociedad se transformó de club deportivo a Sociedad Anónima Deportiva el 4 de agosto de 2009, con un capital Social, totalmente desembolsado, de 2.625.000,00 euros. El capital social se divide en 17.500 acciones nominativas de un valor nominal de 150 euros, numeradas correlativamente. La sociedad tiene como accionista mayoritario a la Fundación Alcoraz.

No existe ampliación de capital en curso.

No se dan circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

La sociedad no dispone ni ha realizado operaciones con instrumentos de patrimonio propios, ni posee acciones propias aceptadas en garantía.

b) Reserva Legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

A 30 de junio de 2021, la reserva se encuentra dotada en los límites establecidos.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Otras Reservas

No hay restricciones a la disponibilidad de las reservas voluntarias.

d) Acciones propias

No existen acciones propias.

12. Subvenciones, donaciones y legados

a) Subvenciones a la explotación

El detalle de las subvenciones a la explotación es el siguiente:

	30/06/2021	30/06/2020
Ayuntamiento Huesca	68.276,00	70.714,00
Gobierno de Aragón	165.319,77	0,00
Subvención mantenimiento preventivo (LNFP)	175.517,75	113.831,19
RFEF Cantera de valores	215.509,43	370.358,30
Subvenciones Entidades deportivas (cesiones gratuitas)	2.066.000,00	720.000,00
Otras subvenciones	9.916,77	4.418,72
TOTALES	2.700.539,72	1.279.322,21



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

b) Subvenciones de capital

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

- El 11 de junio de 2009 se le concede a la sociedad una subvención por parte del Ayuntamiento de Huesca para las reformas en el Campo Alcoraz por un importe de 1.1000.000 euros.
- El 9 de julio de 2009 la sociedad recibe una subvención por parte de la DGA por importe de 688.088,78 euros para las reformas del Campo Alcoraz.
- El 25 de febrero de 2010 se le comunica a la sociedad por parte de la Sociedad Española de Fútbol Profesional las partidas aprobadas por la Comisión de Obras para subvencionar la reforma del Campo Alcoraz que asciende a un total de 111.285,68 euros.
- Con fecha 10 de abril de 2015 se le concede a la sociedad una subvención por importe de 35.000 euros por el Gobierno de Aragón para las inversiones que se realizaron para la celebración del partido S.D HUESCA-F.C. BARCELONA de la Copa Del Rey.

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos recogidos en el patrimonio neto del balance, otorgados por terceros distintos de los socios	Subvención	Efecto fiscal	Neto
Saldo al 30/06/2019	934.214,89	233.558,57	700.656,32
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-97.981,81	-24.495,45	-73.486,36
Saldo al 30/06/2020	836.233,08	209.063,12	627.169,96
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-98.076,21	-24.589,86	-73.486,35
Saldo al 30/06/2021	738.156,87	184.473,26	553.683,61

13. Pasivos financieros

13.1. Categorías de pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros a largo y corto plazo (excluidos los saldos con Administraciones Públicas detallados en la nota 19 de la memoria) es el siguiente:



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Pasivos financieros a largo plazo						
Débitos y partidas a pagar	5.125.495,40	2.644.622,63	33.611,94	67.223,87	5.159.107,34	2.711.846,50
TOTAL	5.125.495,40	2.644.622,63	33.611,94	67.223,87	5.159.107,34	2.711.846,50
Pasivos financieros a corto plazo						
Débitos y partidas a pagar	5.444.231,92	490.024,45	10.774.383,05	5.718.698,84	16.218.614,97	6.208.723,29
TOTAL	5.444.231,92	490.024,45	10.774.383,05	5.718.698,84	16.218.614,97	6.208.723,29

- a) El detalle de los pasivos financieros a *largo plazo* tal y como se muestra en el balance de situación es el siguiente:

	30/06/2021	30/06/2020
Deudas a largo plazo	5.159.107,34	2.711.846,50
Deudas con entidades de crédito	5.125.495,40	2.644.622,63
Deudas con entidades deportivas	33.611,94	67.223,87
Deudas con empresas del grupo y asociadas a	0,00	0,00
Pasivos financieros a largo plazo	5.159.107,34	2.711.846,50

- b) El detalle de los pasivos financieros a *corto plazo* tal y como se muestra en el balance de situación es el siguiente:

	30/06/2021	30/06/2020
Deudas a corto plazo	7.317.641,77	1.887.250,70
Deudas con entidades de crédito	5.444.231,92	490.024,45
Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos /	1.003.715,84	1.126.064,52
Deudas con entidades deportivas por otros conceptos	33.611,93	113.611,93
Otros pasivos financieros	836.082,08	157.549,80
Deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	65.902,10
Acreedores comerciales y otras cuentas a	8.900.973,20	4.255.570,49
Acreedores	1.394.684,35	1.187.365,73
Entidades deportivas acreedoras	370.610,33	332.760,08
Personal deportivo	6.613.582,57	2.527.334,36
Personal no deportivo	522.095,95	208.110,32
Pasivos financieros a corto plazo	16.218.614,97	6.208.723,29



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

Deudas con entidades deportivas (largo y corto plazo)

Deudas con entidades deportivas	30/06/2021		30/06/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Liga Nacional de Fútbol Profesional	33.611,94	33.611,93	67.223,87	33.611,93
Otras deudas con Clubes deportivos y Sociedades Anónimas Deportivas	0,00	0,00	0,00	80.000,00
Deudas con Clubes deportivos y Sociedades Anónimas Deportivas por traspasos/cesiones	0,00	1.003.715,84	0,00	1.126.064,52
Total	33.611,94	1.037.327,77	67.223,87	1.239.676,45

La deuda con la Liga Nacional de Fútbol Profesional recoge el importe de un préstamo concedido por dicha entidad en temporadas anteriores para los sistemas técnicos de seguridad.

Las deudas pendientes de pago con Clubes corresponden a compras de derechos federativos, así como traspasos/cesiones de jugadores y otras operaciones.

Otros pasivos financieros (corto plazo)

Este importe corresponde a proveedores de inmovilizado a corto plazo tanto a 30 de junio de 2021 como a 30 de junio de 2020.

Entidades deportivas acreedoras (corto plazo)

El saldo está conformado por las siguientes entidades:

	30/06/2021	30/06/2020
LIGA NACIONAL DE FUTBOL ACREEDORA	266.418,93	21.468,11
REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL	104.191,40	119.090,81
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FUTBOL PROFESIONAL	0,00	5.462,91
FIFA	0,00	186.738,25
TOTALES	370.610,33	332.760,08



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

Información requerida por el artículo 17 del Reglamento de Control Económico sobre deudas pendientes de pago con personal deportivo:

El desglose de la partida "Personal Deportivo" es el siguiente:

GRUPO DE JUGADORES	Saldo a 30/06/2021		Saldo a 30/06/2020	
	Deudores (Nota 8.2)	Acreedores	Deudores (Nota 8.2)	Acreedores
Jugadores del primer equipo	0,00	6.613.582,57	3.067,00	2.527.334,36
TOTAL DEUDAS CON EL PERSONAL DEPORTIVO	0,00	6.613.582,57	3.067,00	2.527.334,36

El importe de "Personal deportivo" corresponde principalmente a las remuneraciones a pagar según contratos a los jugadores y técnicos de la primera plantilla de fútbol.

13.2. Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

No existen pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

13.3. Vencimiento de los pasivos financieros

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio, y, hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años							TOTAL
	1	2	3	4	5	MÁS DE 5		
Deudas con entidades de crédito	5.444.231,92	1.934.316,98	1.678.959,78	1.471.195,65	41.022,99	0,00	10.569.727,32	
Deudas	1.873.409,85	33.611,94	0,00	0,00	0,00	0,00	1.907.021,79	
Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos / cesiones	1.003.715,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.003.715,84	
Deudas con entidades deportivas por otros conceptos	33.611,93	33.611,94		0,00	0,00	0,00	67.223,87	
Otras deudas	836.082,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	836.082,08	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.900.973,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.900.973,20	
Acreedores y proveedores	1.394.684,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.394.684,35	
Deudas con entidades deportivas	370.610,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	370.610,33	
Personal Deportivo	6.613.582,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.613.582,57	
Personal no deportivo	522.095,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	522.095,95	
TOTAL	16.218.614,97	1.967.928,92	1.678.959,78	1.471.195,65	41.022,99	0,00	21.377.722,31	



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

13.4. Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

La Sociedad no ha producido ningún impago ni del principal ni de los intereses de ningún préstamo ni de ninguna otra operación de naturaleza similar a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020.

13.5. Deudas con características especiales

La Sociedad ha formalizado un préstamo por importe de 10 millones de euros con un operador financiero en el marco de una operación global de financiación de equipos de fútbol de primera y segunda división de La Liga, cuya operación se estructura mediante un contrato de cesión de derechos de crédito de los derechos audiovisuales de las próximas cinco temporadas deportivas y ayudas al descenso que pudieran generarse.

13.6. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros en la norma de registro y valoración novena, los gastos financieros calculados por la aplicación del método del tipo de interés efectivo se detallan en el siguiente cuadro:

	Pérdidas o ganancias netas		Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	334.595,28	26.312,79
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg:				
- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	334.595,28	26.312,79

A 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 no existen deudas con acreedores denominadas o instrumentadas en moneda extranjera.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

14. Periodificaciones de activo y pasivo a largo plazo y corto plazo

- Periodificaciones de pasivo a corto plazo

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	30/06/2021	30/06/2020
<i>Periodificaciones a corto plazo</i>		
Ingresos anticipados		
Ingresos de retransmisión	0,00	404.444,44
Ingresos por abonados y socios	208.109,18	99.714,41
Ingresos por publicidad y patrocinio	0,00	189.001,58
Otros ingresos	1.242,31	23.579,72
	209.351,49	716.740,15

a) Ingresos por abonados y socios

El saldo de este epígrafe corresponde fundamentalmente a las cuotas sociales y abonos de estadio facturados a 30 de junio de 2021 cuyo devengo corresponde a la temporada deportiva 2020/2021, debido a los partidos celebrados en el ejercicio 2021/2022.

- Periodificaciones de activo a corto plazo

El importe de 10.302,22 euros registrados en ajustes por periodificación del activo a corto plazo a 30 de junio de 2021 (37.750,54 euros a 30 de junio de 2020) corresponde en su mayoría con los gastos pagados por anticipado en concepto de comercialización de los derechos de televisión para la temporada deportiva 2020/2021.

15. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios que le permiten la identificación, medición y gestión de los riesgos derivados de su actividad con instrumentos financieros. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Sociedad:

1) Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

Por otra parte, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

2) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye entre otros, el riesgo de tipo de interés y el de tipo de cambio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. El objetivo de la Sociedad es mantener un equilibrio entre sus posiciones de deuda a tipo fijo y a tipo variable, que permita adaptarse a las diferentes circunstancias de mercado.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

La Sociedad está expuesta a riesgo de tipo de cambio en operaciones de adquisición o venta de derechos federativos de jugadores a nivel internacional. A fecha de las presentes cuentas anuales no existe ningún riesgo significativo por dicho concepto.

3) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, con el mantenimiento de suficiente efectivo y la contratación de líneas de crédito que permitan afrontar las obligaciones previstas.

16. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La sociedad tiene como accionista mayoritario a la Fundación Alcoraz. La Fundación Alcoraz es una entidad sin ánimo de lucro constituida en el año 2007 en la ciudad de Huesca cuya misión es desarrollar una labor solidaria e integradora forjada en un compromiso permanente con el deporte, la cultura y la sociedad altoaragonesa.





Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

17. Provisiones y contingencias

La sociedad no ha considerado necesario dotar ninguna provisión ni para impuestos, ni para otras responsabilidades, ni por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado, ni para reestructuraciones.

A continuación, se detallan las contingencias de la sociedad a 30 de junio 2021:

Con fecha 28 de mayo de 2019 se procedió por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 5 de Huesca a dictar Auto por el cual se comunicaba a esta entidad su condición de investigada en el Procedimiento de Diligencias Preliminares 650/2018, abierto como consecuencia de la denuncia presentada tanto por la Real Federación Española de Fútbol como por la Liga de Fútbol Profesional, tras la celebración del Huesca-Nastic de la temporada 2017/2018. La situación procesal actual para la SD. HUESCA sigue siendo análoga, manteniendo por tanto la condición de investigada como consecuencia de las actuaciones de quien era su presidente.

- Pasivos contingentes

El Órgano de Administración considera que no existen contingencias significativas a la fecha de cierre del balance que puedan derivar en futuros pasivos, a excepción de los objetivos variables de la plantilla deportiva.

En los contratos de compra de jugadores, se establecen cláusulas que obligan a la sociedad al pago de determinadas compensaciones económicas en caso de cumplimiento de las mismas, siendo reconocidas las mismas en ese momento, atendiendo al principio del devengo.

- Activos contingentes

En los contratos de venta de jugadores, se establecen cláusulas que otorgan a la sociedad derechos a determinadas compensaciones económicas en caso de cumplimiento de las mismas, siendo reconocido el ingreso en ese momento, atendiendo al principio del devengo. En caso de rescisiones contractuales por parte del jugador, la sociedad tiene derecho a percibir la correspondiente indemnización.

18. Moneda extranjera

La sociedad dispone de activos denominados en moneda extranjera al 30 de junio de 2021 por importe de 45.658,00 euros (306.711,71 euros al 30 de junio de 2020)

La sociedad ha realizado operaciones que han generado diferencias de cambio netas negativas al 30 de junio de 2021 por importe de 4.734,68 euros (11.062,55 euros de diferencias positivas al 30 de junio de 2020).



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

La empresa, no ha utilizado más de una moneda funcional.

No se han efectuado negocios en el extranjero cuya moneda funcional ha sido distinta a la moneda de presentación de los presentes estados financieros intermedios.

Durante el ejercicio, la sociedad no ha tenido negocios en el extranjero, que hayan estado sometidos a altas tasas de inflación.

19. Situación Fiscal

Saldos con Administraciones Públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos Deudores	30/06/2021			30/06/2020		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Hacienda Publica deudora por IVA	0,00	0,00	0,00	0,00	125.817,83	125.817,83
Hacienda Publica deudora por devolución de impuestos	0,00	30,82	30,82	0,00	0,00	0,00
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas	0,00	4.304,00	4.304,00	0,00	70.714,00	70.714,00
Total	0,00	4.334,82	4.334,82	0,00	196.531,83	196.531,83
Saldos Acreedores						
Hacienda Publica acreedora por retenciones	0,00	7.485,06	7.485,06	0,00	154.635,83	154.635,83
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	0,00	110.761,52	110.761,52	0,00	125.403,63	125.403,63
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto de sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	36.989,42	36.989,42
Hacienda Publica acreedora por IVA	0,00	741.308,97	741.308,97	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	859.555,55	859.555,55	0,00	317.028,88	317.028,88

Los saldos pendientes de pago por IVA, IRPF y Seguridad Social se corresponden principalmente con deuda corriente contraída en el junio de 2021 y que ha sido pagada en julio de 2021, conforme a la obligación tributaria establecida.

A 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2021 la Sociedad está al corriente de todas sus obligaciones fiscales y por tanto no tiene ningún saldo vencido con Hacienda ni tampoco ha realizado ningún acuerdo con Hacienda de aplazamiento de pago.

Ejercicios abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 30 de junio de 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que se ha practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

Impuesto sobre beneficios

a) La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio terminado el 30 de junio de 2021 con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-2.104.366,33						-2.104.366,33
Impuesto sobre Sociedades		692.283,36					-692.283,36
Diferencias permanentes	27.516,27						27.516,27
Diferencias temporarias:							0,00
-con origen en el ejercicio							0,00
-con origen en ejercicios anteriores							0,00
Ajustes en la imposición sobre beneficios							0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00				
Base imponible (resultado fiscal)			-2.769.133,42				

b) La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio terminado el 30 de junio de 2020 con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3.555.994,34						3.555.994,34
Impuesto sobre Sociedades	1.205.189,15						1.205.189,15
Diferencias permanentes	66.282,08						66.282,08
Diferencias temporarias:							0,00
-con origen en el ejercicio							0,00
-con origen en ejercicios anteriores							0,00
Ajustes en la imposición sobre beneficios	30.369,26						30.369,26
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00				
Base imponible (resultado fiscal)			4.857.834,83				

c) Desglose del gasto / ingreso por impuestos sobre beneficios del ejercicio terminado a 30 de junio de 2021

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo		b) Variación del impuesto diferido de pasivo		
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de	0,00	0,00	-692.283,36	0,00	0,00	-692.283,36
- A operaciones continuadas		0,00	-692.283,36	0,00	0,00	-692.283,36
Imputación a patrimonio neto, de la	0,00	0,00	0,00	0,00	-24.589,86	-24.589,86
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	-24.589,86	-24.589,86



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

d) Desglose del gasto / ingreso por impuestos sobre beneficios del ejercicio terminado a 30 de junio de 2020

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo		b) Variación del impuesto diferido de pasivo		
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	1.205.189,15	0,00	0,00	0,00	0,00	1.205.189,15
- A operaciones continuadas	1.205.189,15	0,00		0,00	0,00	1.205.189,15
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	-24.495,45	-24.495,45
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	-24.495,45	-24.495,45

La sociedad no ha aplicado deducción por reinversión.

No se han dotado provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios en el ejercicio.

Activos y pasivos por impuestos diferidos

	30/06/2021	30/06/2020
Crédito por pérdidas a compensar	692.283,36	0,00
Total activos por impuesto diferido	692.283,36	0,00

	30/06/2021	30/06/2020
Diferencias temporarias imponibles	184.466,79	209.056,65
Total pasivos por impuesto diferido	184.466,79	209.056,65

El crédito por pérdidas a compensar corresponde a la activación del crédito fiscal por las bases imponibles negativas de la temporada 2020/2021.

Las diferencias temporarias imponibles corresponden al impuesto diferido por las subvenciones reflejadas en el patrimonio neto de la Sociedad pendientes de traspasar a resultados.

Bases imponibles negativas

A 30 de junio de 2021 la Sociedad tiene las siguientes bases imponibles negativas pendientes de aplicación:



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

Periodo impositivo de generación de la Base Imponible	Base imponible negativa generada	Base imponible aplicada	Base imponible pendiente de aplicación
01/07/2020 a 30/06/2021 (2021)	2.769.133,42	0,00	2.769.133,42

El Consejo de Administración y la dirección de la Sociedad consideran que se dispondrá de ganancias suficientes en el futuro para compensar las bases imponibles pendientes de aplicación.

Otros tributos

No se han producido circunstancias de carácter significativo, en relación con tributos y/o contingencias de carácter fiscal.

20. Ingresos y Gastos

20.1. Importe neto de la cifra de negocios

El desglose del importe neto de la cifra de negocios es el siguiente:

	30/06/2021	30/06/2020
Ingresos por competiciones (+)	0,00	63.590,93
Liga	0,00	63.590,93
Ingresos por abonados y socios (+)	193.856,38	1.238.723,91
Ingresos por explotación de instalaciones (+)	0,00	28.046,00
Ingresos por retransmisión (+)	47.189.858,33	9.110.316,70
Real Decreto-Ley 5/2015	47.139.858,33	9.070.416,70
Otros	50.000,00	39.900,00
Ingresos por comercialización (+)	2.874.747,57	1.182.706,99
Venta tiendas	667.779,99	458.457,46
Patrocinios	2.206.967,58	724.249,53
Ingresos por publicidad (+)	2.767.578,34	517.557,77
Publicidad estática	335.396,36	227.396,85
Publicidad dinámica	2.343.484,32	123.277,03
Otros	88.697,66	166.883,89
Importe neto de la cifra de negocios	53.026.040,62	12.140.942,30



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

Durante la temporada 2020/2021 los ingresos de "día de partido", es decir ingresos por competiciones e ingresos por explotación de instalaciones han sido de 0,00 euros obligados por la prohibición de no asistencia de público a la competición.

Los ingresos de retransmisión corresponden a los contratos de cesión de derechos audiovisuales que tienen firmados los diferentes clubs y sociedades anónimas deportivas para la temporada con la Liga, todo ello dentro del marco establecido por el Real Decreto- ley 5/2015 de 30 de abril.

Esta normativa establece un sistema de distribución de los ingresos obtenidos de la comercialización conjunta en función de la categoría (Primera o Segunda División), los resultados deportivos obtenidos y la implantación social, medida por la recaudación en abonos y taquilla media y la aportación relativa en la generación de recursos por la comercialización de las retransmisiones televisivas.

Asimismo, la nueva norma establece un sistema de contribución obligatoria (gasto que se realiza en función de los ingresos obtenidos) para el sostenimiento de otras categorías y asociaciones de fútbol, así como para el fomento del deporte en general.

La cifra de negocios se distribuye por el territorio nacional.

20.2. Aprovisionamientos

El desglose aprovisionamientos es el siguiente:

	30/06/2021	30/06/2020
Consumo de material deportivo	547.713,71	573.027,90
Otros consumos	81.644,42	106.385,57
Variación de existencias	27.545,48	-115.669,46
Otros	111.601,75	69.564,19
Aprovisionamientos y variación de existencias	768.505,36	633.308,20

El total de las compras se han realizado en el mercado geográfico nacional.

20.3. Otros ingresos de explotación

El desglose de "otros ingresos de explotación" es el siguiente:



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

	30/06/2021	30/06/2020
Ingresos LaLiga	897.988,88	40.040,03
Subvenciones a la explotación y otros (Nota 12)	2.700.539,72	1.279.322,21
Cesiones (Nota 5.1)	217.377,16	595.217,06
Otros	150.016,42	181.374,70
Ayudas al descenso	88.614,45	9.800.000,00
Otros ingresos de explotación	4.054.536,63	11.895.954,00

La sociedad registró en la temporada anterior el importe de 9.800.000,00 euros correspondiente a la compensación económica por descenso de categoría según contrato formalizado con la LNFP.

20.4. Gastos de personal no deportivo

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	30/06/2021	30/06/2020
Sueldos y salarios del personal no deportivo	4.205.799,16	1.890.347,52
Indemnizaciones al personal no deportivo	0,00	206.598,63
Seguridad Social del personal no deportivo	593.520,46	418.828,55
Cargas sociales	5.940,00	12.265,30
Gastos de personal no deportivo	4.805.259,62	2.528.040,00

El detalle del gasto por categorías de personal no deportivo durante la temporada actual y anterior es el siguiente:

Gasto plantilla no deportiva a	Sueldo Bruto	Indemnizaciones	Seguridad social	Primas colectivas	Cargas sociales	TOTAL GASTO
30/06/2021						
Personal no deportivo técnico	781.736,59	0,00	129.198,68	133.500,00	0,00	1.044.435,27
Personal no deportivo no técnico	2.686.612,57	0,00	464.321,78	603.950,00	5.940,00	3.760.824,35
Total	3.468.349,16	0,00	593.520,46	737.450,00	5.940,00	4.805.259,62

Gasto plantilla no deportiva a	Sueldo Bruto	Indemnizaciones	Seguridad social	Primas colectivas	Cargas sociales	TOTAL GASTO
30/06/2020						
Personal no deportivo técnico	579.330,72	0,00	115.462,19	11.806,00	0,00	706.598,91
Personal no deportivo no técnico	1.282.473,80	206.598,63	303.366,36	16.737,00	12.265,30	1.821.441,09
Total	1.861.804,52	206.598,63	418.828,55	28.543,00	12.265,30	2.528.040,00



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

20.5. Gastos de en concepto de plantilla deportiva

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	30/06/2021	30/06/2020
Sueldos y salarios, plantilla deportiva inscribible	25.842.259,63	9.508.717,40
Indemnizaciones plantilla deportiva inscribible	1.007.711,21	0,00
Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible	371.467,23	430.975,91
Primas colectivas, plantilla deportiva inscribible	3.537.500,00	233.142,00
Otros	0,00	825,00
Liga	30.758.938,07	10.173.660,31
Sueldos y salarios, plantilla deportiva no inscribible	1.068.533,24	455.848,88
Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible	154.699,91	125.078,52
Primas colectivas, plantilla deportiva no inscribible	343.000,00	31.661,00
Otros	0,00	299,25
Gastos plantilla deportiva no inscribible en La Liga	1.566.233,15	612.887,65
Total gasto plantilla deportiva	32.325.171,22	10.786.547,96

El detalle del gasto por categorías de personal deportivo presenta la siguiente composición a cierre de la temporada actual y anterior:

Descripción	PLANTILLA DEPORTIVA INSCRIBIBLE		PLANTILLA DEPORTIVA NO INSCRIBIBLE		Total
	Jugadores	E, E2, PF	Jugadores	E, E2, PF	
Fijo	20.799.154,91	972.781,12	536.030,58	402.712,28	22.710.678,89
Variable	3.421.062,79	649.260,81	58.086,66	71.703,72	4.200.113,98
Indemnización	437.595,33	570.115,88	0,00	0,00	1.007.711,21
Primas colectivas	3.537.500,00	0,00	268.000,00	75.000,00	3.880.500,00
Seguridad social	325.666,47	45.800,76	64.748,01	89.951,90	526.167,14
Otros gastos sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTO PERSONAL DEPORTIVO a 30/06/2021	28.520.979,50	2.237.958,57	926.865,25	639.367,90	32.325.171,22
Amortizaciones (Nota 5)	3.037.489,81	0,00	370.925,00	0,00	3.408.414,81
Gastos/(Ingresos) por cesiones	2.727.771,00	0,00	-29.548,16	0,00	2.698.222,84
Deterioros o pérdida	1.490.000,00	0,00	0,00	0,00	1.490.000,00
TOTAL GASTO DE PLANTILLA DEPORTIVA a 30/06/2021	35.776.240,31	2.237.958,57	1.268.242,09	639.367,90	39.921.808,87



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

Descripción	PLANTILLA DEPORTIVA INSCRIBIBLE		PLANTILLA DEPORTIVA NO INSCRIBIBLE		Total
	Jugadores	E, E2, PF	Jugadores	E, E2, PF	
Fijo	8.674.229,40	468.988,00	229.998,00	222.200,88	9.595.416,28
Variable	365.500,00	0,00	1.500,00	2.150,00	369.150,00
Primas colectivas	218.409,00	14.733,00	16.928,00	14.733,00	264.803,00
Seguridad social	377.680,55	53.295,36	47.561,93	77.516,59	556.054,43
Otros gastos sociales	825,00	0,00	299,25	0,00	1.124,25
TOTAL GASTO PERSONAL DEPORTIVO a 30/06/2020	9.636.643,95	537.016,36	296.287,18	316.600,47	10.786.547,96
Amortizaciones (Nota 5)	2.481.591,96	0,00	77.100,00	0,00	2.558.691,96
Gastos/(Ingresos) por cesiones	-122.217,06	0,00	0,00	0,00	-122.217,06
Deterioros o pérdida (Nota 5)	2.033.939,73	0,00	0,00	0,00	2.033.939,73
TOTAL GASTO DE PLANTILLA DEPORTIVA a 30/06/2020	14.029.958,58	537.016,36	373.387,18	316.600,47	15.256.962,59

20.6. Otros gastos de explotación

El desglose de los servicios exteriores y de otros gastos de gestión corriente durante la temporada actual y anterior es el siguiente:

	30/06/2021	30/06/2020
Servicios exteriores	3.304.160,11	3.935.561,23
Tributos	33.701,68	50.271,17
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por oper. Comerciales (Nota 8.5)	78,39	8.562,34
Desplazamientos	694.634,83	422.238,58
Otros gastos de gestión corriente	4.912.375,22	960.525,55
Gastos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	7.276.057,46	2.501.696,60
Gastos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP	63.198,75	11.360,12
Otros	344.445,28	304.624,10
Otros gastos de explotación	16.628.651,72	8.194.839,69

Dentro del epígrafe " Otros gastos de gestión corriente" se incluyen las contribuciones obligatorias reguladas en el RD 5/2015, los derechos de arbitraje, coste de licencias de Jugadores y Técnicos y sanciones deportivas.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

20.7. Deterioro y resultado de enajenaciones del inmovilizado

El detalle del epígrafe "Deterioro, resultado de enajenaciones del inmovilizado y otros excepcionales" durante la temporada actual y anterior es el siguiente:

	30/06/2021	30/06/2020
Beneficios procedentes del traspaso de jugadores	40.874,94	8.435.539,34
Trasposos (Nota 5.1)	0,00	8.117.901,08
Otros	40.874,94	317.638,26
Pérdidas procedentes del traspaso de jugadores	-4.758,91	-720,64
Otros	-4.758,91	-720,64
Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales	404,04	0,00
Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales (Nota 5.1)	-1.581.801,71	-2.123.084,06
Deterioro y resultados por enajenaciones	-1.545.281,64	6.311.734,64

20.8. Otros resultados

El detalle del epígrafe "Otros resultados" durante la temporada actual y anterior es el siguiente:

	30/06/2021	30/06/2020
Otros gastos excepcionales	-53.778,46	-352.759,75
Otros ingresos excepcionales	163.812,93	5.782,84
Otros resultados	110.034,47	-346.976,91

20.9. Ingresos y gastos financieros

El detalle del epígrafe "Ingresos y gastos financieros" durante la temporada actual y anterior es el siguiente:

	30/06/2021	30/06/2020
Otros	162,27	7.754,44
Diferencias de cambio (+)	0,00	13.751,25
Ingresos financieros	162,27	21.505,69
Por deudas con Entidades Financieras	-334.595,28	-26.312,79
Otros	-10.501,95	-14.603,46
Diferencias de cambio (-)	-4.734,68	-24.803,90
Gastos financieros	-349.831,91	-65.720,15
Resultado enajenación instrumentos financieros	0,00	-593,51



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

21. Operaciones con partes vinculadas

La parte vinculada con la que la Sociedad ha realizado transacciones, así como la naturaleza de dicha vinculación, es FUNDACIÓN ALCORAZ, considerándose empresa del grupo de la Sociedad.

21.1. Saldos y operaciones con partes vinculadas

El importe de los saldos en balance con partes vinculadas es el siguiente:

	30/06/2021	30/06/2020
Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	50.000,00
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	50.000,00	180.000,00
Deudores comerciales y otras ctas a cobrar	0,00	721,97
Deudas con empresas del grupo y asociadas a CP	0,00	-65.902,10
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-38.686,14	-32.960,28

Durante la temporada 2016/2017 se formalizó un contrato de préstamo con la Fundación Alcoraz cuyo que será devuelto en un plazo de 5 años.

En la temporada 2019/2020 se formalizó un nuevo préstamo por importe de 130.000,00 euros para el acondicionamiento por parte de la Fundación Alcoraz de las instalaciones deportivas situadas en IES PIRÁMIDE. La devolución del principal se ha producido el 15 de octubre de 2020.

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas es el siguiente:

	30/06/2021			
	Aportaciones/ Convenio	Servicios recibidos	Servicios prestados	Ventas
FUNDACIÓN ALCORAZ	454.925,75	1.452,00	0,00	353,54

	30/06/2020			
	Aportaciones/ Convenio	Servicios recibidos	Servicios prestados	Ventas
FUNDACIÓN ALCORAZ	872.653,84	0,00	0,00	487,05

La sociedad tiene formalizado con la Fundación Alcoraz un Convenio de Colaboración por el cual realiza aportaciones para contribuir a la financiación del sostenimiento y desarrollo de sus actividades. El objeto del convenio es:

- Consolidación, protectorado, perdurabilidad y desarrollo socioeconómico del Club.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

- La gestión del Fútbol Base del Club, así como la relación de éste con los clubs que así se establezca mediante convenios de colaboración o vinculación.
- Gestión y coordinación de monitores, entrenadores y personal auxiliar necesarios para llevar a cabo la gestión del fútbol base.
- Desarrollo conjunto de actividades según los fines fundacionales.
- Cualquier otra actuación que permita el cumplimiento de los fines que inspiran el presente Convenio.

21.2. Retribución al Consejo de Administración y Alta dirección

Durante la temporada 2020/2021 finalizada el 30 de junio de 2021 se han devengado remuneraciones por parte de miembros del Consejo de Administración por importe de 522.302,00 euros, de los cuales 383.910,00 euros corresponden a personal de Alta Dirección que son a su vez miembros del Consejo de Administración, (181.411,05 euros al 30 de junio de 2020, de los cuales 167.215,05 euros corresponden a personal de Alta Dirección que son a su vez miembros del Consejo de Administración).

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los antiguos y actuales miembros del Consejo de Administración a 30 de junio de 2021 y 2020.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, actuales y anteriores, no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios a 30 de junio 2021 y 2020. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante la temporada actual y anterior, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Durante la temporada actual y anterior no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil del Consejo de Administración.

No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del Consejo de Administración.

Se entiende por personal de Alta Dirección aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente.

Las remuneraciones devengadas por el resto de personal de Alta Dirección a 30 de junio de 2021 han ascendido a 463.910,00 euros (167.439,90 euros a 30 de junio de 2020).

21.3. Participaciones y cargos del Consejo de Administración en otras sociedades análogas

De conformidad con lo establecido por el artículo 229 del Real Decreto 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción dada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del Gobierno Corporativo, los miembros del Consejo de Administración que han puesto en conocimiento del Consejo de administración y del



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

Órgano de Supervisión y Cumplimiento normativo (Compliance) las posibles situaciones de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas relacionadas a ellos pudieran tener con el interés del Club son los siguientes:

Manuel Torres Guillaumet
José Antonio Martín Otín
Pedro Ibaibarriaga Santamaría
Sergio Gracia Calmache
Agustín Pueyo Barraca
Alberto Larraz Vileta
Fernando Callizo Oliván
Carmelo Bosque Allué
José Vicente Abarca Laborda

Que los Consejeros antes referidos en su declaración responsable han manifestado que durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021 y hasta la fecha de la emisión de la declaración, entre el 3 y el 8 de noviembre de 2021, no se han visto incursos en ninguna situación de conflicto de interés de las recogidas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, no habiéndose producido modificación alguna desde la fecha de emisión de la mencionada declaración hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

22. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al 30 de junio de 2021 y antes de la formulación de las presentes cuentas anuales, los hechos posteriores más significativos son los siguientes:

- Descenso a segunda división
- Venta de un jugador cuyo beneficio ha ascendido a 3 millones de euros aproximadamente.
- Ingresos por cesiones de jugador por importe de 1,5 millones de euros.
- Las obras que se están acometiendo en el Estadio El Alcoraz culminarán a lo largo de la temporada 21-22 con la finalización y equipamiento de los dos edificios de sendas esquinas.
- Renuncia del consejero José Antonio Martín en Consejo de Administración celebrado el 15 de octubre de 2021. No obstante, la renuncia del referido Consejero y, considerando que el hecho se ha producido una vez finalizado el ejercicio cerrado a 30 de junio de 2021 respecto al que se formulan las presentes cuentas y, afectando, por tanto, a un ejercicio en el que ha ejercido efectivamente el cargo las presentes cuentas son firmadas por el Consejero José Antonio Martín.

Con independencia de lo anteriormente indicado, con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido otros hechos que hayan supuesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, impliquen la inclusión de ajustes en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

que, no implicando ajuste, deba modificarse la información contenida en la presente memoria, o que esos hechos sean de tal importancia que podrían afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

23. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 3/2014 de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016 sobre la información a incorporar en las cuentas anuales con relación al periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	30/06/2021	30/06/2020
Días		
Período medio de pago a proveedores	29,7	29,5
Ratio de operaciones pagadas	30,0	30,0
Ratio de operaciones pendientes de pago	25,0	25,0
Euros		
Total pagos realizados	23.690.432,76	11.837.002,92
Total pagos pendientes	1.394.684,35	1.187.365,73

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores, se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengados desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, aquellos acreedores comerciales por deudas de suministro de bienes o servicios, incluidos en la partida Proveedores del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el término que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Los saldos con Entidades Deportivas y con Proveedores de Inmovilizado se liquidan según los acuerdos entre las partes, pudiendo superar el término establecido legalmente por las operaciones comerciales.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

24. Otra información

a) Número medio de personas empleadas durante la temporada actual y anterior:

Número medio de personas empleadas	30/06/2021	30/06/2020
Jugadores	35,52	27,82
Entrenadores y técnicos	15,75	13,69
PERSONAL DEPORTIVO	51,27	41,52
Dirección	9,40	8,00
Técnicos	12,00	9,19
Administrativos	8,00	7,00
Resto de personal	24,79	18,63
PERSONAL NO DEPORTIVO	54,19	42,83
TOTAL EMPLEO MEDIO	105,46	84,35

b) Distribución del personal de la sociedad al término de la temporada actual y anterior:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexos	Total		Hombres		Mujeres	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Jugadores	29	28	29	28	0	0
Técnicos	14	8	13	8	1	0
PERSONAL DEPORTIVO	43	36	42	36	1	0
Dirección	9	6	7	4	2	2
Técnicos	10	16	9	14	1	2
Administrativos	7	5	3	1	4	4
Resto de personal	28	21	20	15	8	6
PERSONAL NO DEPORTIVO	54	48	39	34	15	14
Total personal al término del ejercicio	97	84	81	70	16	14

c) Honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados:

Los honorarios devengados durante el ejercicio por los auditores de la sociedad por los servicios de auditoría de cuentas y por otros trabajos de revisión y verificación han ascendido a 17.250,00 euros y 27.330 euros, respectivamente (22.500,00 euros y 25.000,00 euros, respectivamente en el ejercicio anterior).



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

25. Información relevante para las reglas e indicadores del reglamento de control económico de la LNFP

La Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, otorga a las ligas profesionales la competencia exclusiva sobre el desempeño de las funciones de tutela, control y supervisión económica, respecto de sus asociados. La Liga Nacional de Fútbol Profesional ha venido ejerciendo dichas funciones de tutela, control y supervisión a través de sus órganos de gobierno y administración, en general y el Comité de Control Económico, en especial, de acuerdo con el artículo 41.4 b) de la Ley del Deporte y en los Estatutos Sociales y en el Libro X del Reglamento General de la LFP.

En este sentido, la LFP, a través de sus órganos de gobierno, ha establecido una serie de normas de supervisión y control económico- financiero aplicables a los Clubes y SADs que disputan las competiciones de carácter profesional y ámbito estatal organizadas por la LFP en coordinación con la RFEF.

A continuación, se exponen los principales ratios establecidos para el Control Económico, Control presupuestario y requisitos para la inscripción en la LFP.

25.1 Indicador del punto de equilibrio (miles de euros)

Información en miles de €

A) Detalle de los Ingresos Relevantes

	T Temp. 2020/2021	T-1 Temp. 2019/2020	T-2 Temp. 2018/2019	T-3 Temp. 2017/2018	T-4 Temp. 2016/2017
Taquilla	194	1.302	1.455	647	632
Patrocinio y publicidad	4.975	1.242	3.801	522	372
Retransmisión	47.190	9.110	44.196	6.703	5.527
Actividades comerciales	668	487	632	190	79
Otros ingresos de explotación	1.007	9.979	950	436	577
Beneficios procedentes de la enajenación o cesión de derechos federativos de jugadores	258	9.031	9	1.798	475
Plusvalías por la enajenación de Inmovilizado material por sustitución de Inmovilizados	0	0	1	0	0
Ingresos financieros	0	22	38	0	1
Subvenciones a la explotación	459	445	75	440	322
Ingresos de operaciones no vinculadas a la actividad del fútbol pero clara y exclusivamente relacionadas con las marcas del Club	0	0	0	0	0
Otros ingresos no clasificados dentro de los epígrafes	0	0	0	0	0
(a.1) Total ingresos relevantes	54.751	31.618	51.157	10.737	7.985
(a.2) Total Ingresos en los estados financieros auditados	58.076				
(a.3) Importe a conciliar: (a.1) - (a.2)	-3.325				
Partidas conciliatorias		Importe			
Imputación de Subvenciones de capital					98
Ingresos excepcionales					164
Impuesto sobre sociedades (activación crédito fiscal)					692
Ingresos derivados de partidas no monetarias					2.371
(a.4) Total partidas conciliatorias					3.325
Corrector de conciliación (a.3) +(a.4) = 0					0



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

B) Detalle de los Gastos Relevantes

Información en miles de €

	T	T-1	T-2	T-3	T-4
	Temp. 2020/2021	Temp. 2019/2020	Temp. 2018/2019	Temp. 2017/2018	Temp. 2016/2017
Coste de ventas / materiales	769	633	624	305	305
Gastos en retribuciones a empleados	37.130	13.315	20.893	9.237	9.237
Otros gastos de explotación	13.923	7.148	12.051	4.109	4.118
Amortización/deterioro de derechos federativos sobre	4.937	4.673	2.964	140	0
Pérdidas procedentes de la enajenación de derechos federativos de jugadores	5	1	41	69	0
Costes financieros y dividendos	350	66	68	8	8
Operaciones de gastos con partes vinculadas por debajo del valor razonable	0	0	0	0	0
Gastos en actividades de desarrollo de cantera no directamente atribuibles	0	0	0	0	0
Gastos en actividades de desarrollo comunitario no directamente atribuibles	0	0	0	0	0
Otros gastos no clasificados dentro de los epígrafes anteriores	0	0	0	0	0
(b.1) Total gastos relevantes	57.113	25.835	36.640	13.867	13.667

(b.2) Total costes y gastos en los estados financieros auditad 60.181

(b.3) Importe a conciliar: (B.1) - (B.2) -3.068

Partidas conciliatorias	Importe
Débitos / cargas no monetarios	2.066
Amortización / deterioro de inmovilizado material	942
Amortización / deterioro de inmovilizado intangible distinto de los derechos federativos de jugadores	6
Gastos excepcionales (donativos y otros)	54
(b.4) Total partidas conciliatorias	3.068

Corrector de conciliación (b.3) + (b.4) = 0

C) Cálculo del Punto de equilibrio

(c.1) Punto equilibrio T (Ejercicio 20-21)

Ingresos Relevantes	54.751
Gastos relevantes	57.113
Resultado Punto de equilibrio	-2.362 Deficit

(c.2) Punto equilibrio T-1 (Ejercicio 19-20)

Ingresos relevantes	31.618
Gastos relevantes	25.835
Resultado Punto de equilibrio	5.782 Superávit

(c.3) Punto equilibrio T-2 (Ejercicio 18-19)

Ingresos relevantes	51.157
Gastos relevantes	36.640
Resultado Punto de equilibrio	14.517 Superávit

(C.4) Punto de equilibrio para el periodo de T a T-2: (c.1)+(c.2)

17.937 Superávit



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

En caso de obtener en el resultado de (T a T-2) un importe negativo se permitirá considerar la suma de los posibles resultados positivos de los dos periodos anteriores a T-2

(c.5) Punto equilibrio T-3 (Ejercicio 17-18)	
Ingresos relevantes	10.737
Gastos relevantes	13.867
Punto de equilibrio	-3.130 Deficit

(c.6) Punto equilibrio T-4 (Ejercicio 16-17)	
Ingresos relevantes	7.985
Gastos relevantes	13.667
Punto de equilibrio	-5.682 Deficit

(C.7) Punto de equilibrio para el periodo de T a T-4: (C.4) + (C.5) +	0 Superávit
--	--------------------

Cumplimiento de la Desviación Aceptable

A considerar en función de la categoría en que haya militado la entidad durante el ejercicio T (2020/2021)

PRIMERA DIVISIÓN / LIGA SANTANDER

Desviación aceptable	5.000	T a T-2 Grado de Cumplimiento	22.937	T a T-4 Grado de Cumplimiento	5.000
Conclusión		17.937	Cumple	0	Cumple

SEGUNDA DIVISIÓN A / LIGA 1,2,3

Desviación aceptable	2.000	T a T-2 Grado de Cumplimiento	19.937	T a T-4 Grado de Cumplimiento	2.000
Conclusión		17.937	Cumple	0	Cumple

25.2 Indicador de gastos de personal asociados a la primera plantilla de fútbol (miles de euros)

Se considerará indicativo de una posible situación de desequilibrio económico financiero futuro cuando el montante económico anual de los gastos de personal asociados a la primera plantilla de fútbol, de los jugadores y de los técnicos de los Clubes y SADs afiliados supere el 70% de los ingresos relevantes de la temporada, tal y como se definen en el Reglamento de Control Económico de la LFP.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

A) Gastos asociados a la primera plantilla

(A) Total Gastos asociados a la PRIMERA PLANTILLA	31.803
	Importe
(a.1) Coste de plantilla deportiva inscribible en la LFP (sin amortizaciones)	30.759
(a.2) Gastos personal relacionado con el primer equipo, y no reflejado en el coste de plantilla deportiva inscribible: secretario técnico/ director deportivo, médicos, fisioterapeutas, utilleros, delegado.	1.044

B) Conciliación con los estados financieros

(B) Total Gastos personal reflejados en PyG a 30/06/2021	37.130
(b.1) Importe a conciliar: (A) - (B)	-5.327

Partidas conciliatorias	Importe
Gastos Plantilla deportiva NO inscribible en la LFP	1.566
Gastos de personal no deportivo a excepción de los contemplados en (a.2)	3.761
(b.2) Total partidas conciliatorias	5.327
Corrector de conciliación: (b.1) + (b.2) = 0	0

C) Ingresos Relevantes a 30 de Junio de 2021

(C.) Total Ingresos Relevantes	54.751
---------------------------------------	---------------

RATIO GASTOS ASOCIADOS A LA PRIMERA PLANTILLA (A/C)	58% Cumple
--	-----------------------------



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

25.3 Ratio de deuda neta sobre los ingresos relevantes (miles de euros)

A) Partidas del pasivo del balance a considerar para el cálculo de la deuda neta

(A) Total partidas consideradas del pasivo: (A.1) + (A.2) **13.336**

(A.1) Deudas a largo plazo	5.159
Deudas con entidades de crédito	5.125
Deudas con entidades deportivas	34

(A.2) Deudas a corto plazo	8.177
Deudas con entidades de crédito	5.444
Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos /cesiones	1.004
Deudas con entidades deportivas	34
Proveedores de inmovilizado	836
Deudas con las Administraciones Públicas	860

(B) Partidas del activo del balance a considerar para el cálculo de la deuda neta

(B) Total partidas consideradas del activo **8.583**

Entidades Deportivas Deudoras	2.504
Créditos a partes vinculadas	50
Efectivo y otros Activos Líquidos Equivalentes	1.110
Inversiones financieras a CP	4.919

C) Importe de la deuda neta a 30 de Junio 2021

(C) Total Deuda Neta: (A)-(B) **4.753**

D) Ingresos Relevantes a 30 de Junio de 2021

(D) Total Ingresos Relevantes **54.751**

RATIO DE DEUDA: (C/D) 9%
Cumple



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

25.4 Presupuesto de la próxima temporada 2021/2022 según norma LFP

Se presenta el presupuesto para la temporada 2021/2022 aprobado por el Control Económico de la Liga Nacional de Fútbol Profesional. Está elaborado conforme al desglose requerido por las "NORMAS Y CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE CLUBS Y SAD".

Presupuesto de Ingresos y Gastos	Presupuesto Temporada 21-22 (miles de euros)
Importe neto de la cifra de negocios	11.139
Ingresos por competiciones (+)	105
Liga	100
Copa de SM el Rey	5
Ingresos por abonados y socios (+)	620
Ingresos por retransmisión (+)	9.600
Real Decreto - Ley 5/2015	9.600
Ingresos por comercialización (+)	809
Venta tiendas	229
Patrocinios	580
Ingresos por publicidad (+)	5
Publicidad estática	5
Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)	(419)
Consumos de material deportivo	(276)
Otros consumos	(76)
Otros	(67)
Otros ingresos (+)	7.449
Ingresos LaLiga	215
Subvenciones a la explotación y otros	370
Ayuda al descenso	6.864



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

Gastos de personal no deportivo (-)	(1.969)
Sueldos y salarios del personal no deportivo	(1.600)
Indemnizaciones al personal no deportivo	-
Seguridad Social del personal no deportivo	(350)
Cargas sociales	(19)
Gastos plantilla deportiva (-)	(8.057)
Gastos plantilla deportiva inscribible en LaLiga	(7.552)
Sueldos y salarios, plantilla deportiva inscribible	(7.262)
Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible	(290)
Gastos plantilla deportiva no inscribible en LaLiga	(505)
Sueldos y salarios, plantilla deportiva no inscribible	(380)
Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible	(125)
Otros Gastos de explotación (-)	(4.741)
Servicios exteriores	(2.267)
Tributos	(75)
Desplazamientos	(450)
Otros gastos de gestión corriente	(924)
Gastos de adquisición de jugadores inscribible	(855)
Gastos de adquisición de jugadores no inscribible	(20)
Otros	(150)
Amortizaciones (-)	(3.733)
Amortizaciones del inmovilizado material	(860)
Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible	(2.551)
Amortización de derechos de adquisición de jugadores no inscribible	(322)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)	98
Subvenciones de capital traspasadas al resultado	98
Deterioro y resultado por enajenaciones (+) / (-)	844
Beneficios procedentes del traspaso de jugadores	844
Trasposos	844
Resultado de explotación	611
Ingresos financieros (+)	-
Gastos financieros (-)	(249)
Por deudas con Entidades Financieras	(249)
Total Resultado Financiero	(249)
Resultado antes de impuestos	362
Impuesto sobre beneficios (+) / (-)	(90)
Resultado del ejercicio (+) (-)	272

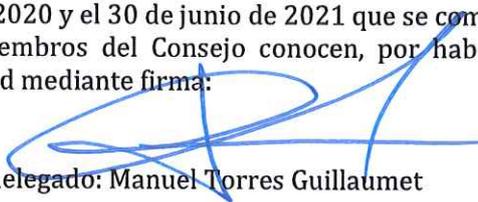


Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (En euros)

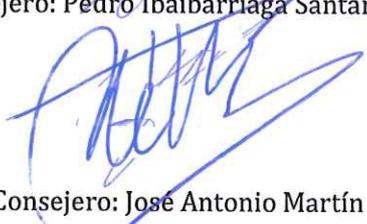
No se considera necesario incluir información adicional alguna que sea destacable para que las presentes cuentas anuales reflejen la imagen fiel de la compañía.

En Huesca, a 18 de noviembre de 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D., formula las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021 que se componen de un total de 74 hojas (páginas 1 a 74) que los miembros del Consejo conocen, por haberlas leído íntegramente, por lo que dan su conformidad mediante firma:


Consejero delegado: Manuel Torres Guillaumet

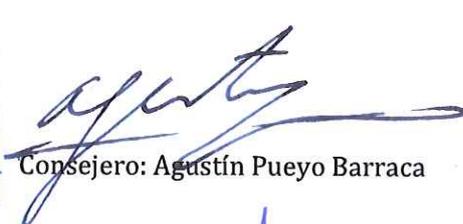

Consejero: Pedro Ibaibarriaga Santamaría


Consejero: Carmelo Bosque Allué


Consejero: José Antonio Martín Otín

Ausente
Consejero: Vicente José Abarca Laborda


Consejero: Sergio Gracia Calmache


Consejero: Agustín Pueyo Barraca


Consejero: Fernando Callizo Olivan


Consejero: Alberto Larraz Vileta



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (en €)

El Consejo de Administración de la Sociedad Deportiva Huesca SAD, en cumplimiento del artículo 262 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, formula el presente Informe de Gestión.

1. Situación y evolución de la Sociedad

La situación económica de la Sociedad Deportiva Huesca continúa en la buena senda creciendo y fortaleciendo su estructura como entidad. Y ello a pesar de las dificultades económicas generadas por la crisis sanitaria de la COVID-19 que ha impedido el acceso a los campos de fútbol de nuestros abonados y aficionados durante toda la temporada 2020-2021 y toda la actividad económica vinculada a los días de partido.

Aspectos deportivos

Durante la temporada 2020-2021 el primer equipo masculino de la Sociedad ha competido en la primera división de la Liga de Fútbol profesional por segunda temporada en su historia. Desgraciadamente no se pudo conseguir el objetivo de la permanencia en la categoría y se produjo el descenso a segunda división el 22 de mayo de 2021.

En lo referente a la Copa del Rey el primer equipo disputó dos eliminatorias (ambas fuera de casa) antes de caer eliminado.

El equipo filial, sin embargo, consumó el ascenso a la nueva segunda división RFEF el 30 de mayo de 2021.

Por otro lado, el Club también potencia todavía más su cantera con 21 equipos masculinos en las categorías inferiores, formando a 405 deportistas con una apuesta de futuro clara: 17 de ellos federados (con el equipo filial, Huesca B, militando en tercera división tras su ascenso en la pasada temporada 19/20) y 4 no federados (2 prebenjamines y 2 babys), lo que supone 315 jugadores y 33 técnicos.

El fútbol femenino en la SDHuesca se puso en marcha en la temporada 17-18 con el objetivo de impulsar una forma de educar en modos de vida saludables, desarrollando valores de convivencia, deportividad y compañerismo. Para dar visibilidad al fútbol femenino, en su primer año de andadura contó con dos equipos: uno en la Liga Territorial aragonesa y otro de categoría benjamín, que disputó los Juegos Escolares. Ahora el primer equipo y 5 equipos más en categorías inferiores suman más de 90 jugadoras y 16 técnicos. El Primer Equipo, como punta de lanza del proyecto en el Grupo 3 catalán-balear de la Primera División Nacional; y el Filial en la Primera Categoría Territorial Aragonesa.

Toda la gestión deportiva del fútbol base del club (masculina y femenina) se realiza conjuntamente con la Fundación Alcoraz que tiene entre sus fines fundacionales la promoción, fomento, difusión, organización y gestión del deporte base y en especial del fútbol. El Club encomienda la gestión del fútbol base a la Fundación Alcoraz en virtud de un convenio de colaboración suscrito entre ambas partes, por el cual la Fundación asume todo lo concerniente a



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (en €)

las categorías inferiores de la SD Huesca. Para ello disponen de 8 campos de fútbol (entre fútbol 11 y fútbol 7) fruto de gestiones compartidas con el Patronato Municipal de Deportes de Huesca.

Sin olvidar la Liga Genuine, impulsada por LaLiga, desde hace unos años en los que la Sociedad participa con un equipo, aunque en la temporada 20-21 no pudo celebrarse la competición sí fue posible desde enero de 2021 -tras 9 meses de parón- poder reanudar los entrenamientos siguiendo protocolos sanitarios.

Aspectos económicos y patrimoniales

A pesar de la crisis económica nacional derivada del conflicto sanitario de la COVID-19, durante este ejercicio los ingresos, con el club en Primera División tras su ascenso el 17 de julio de 2020, se han prácticamente duplicado con respecto a la pasada campaña en segunda. Sin embargo, esta cifra podía haber sido mayor en situación sanitaria no sometida a la COVID y las restricciones obligadas han condicionado absolutamente la temporada deportiva y por ende económica, tanto desde el punto de vista de los ingresos como de los gastos. Estudios realizados para la Liga cifraron el impacto total estimado para el conjunto de los clubes en los ingresos para esta temporada en un -31%: la rigidez de algunos gastos (ligados especialmente a los costes de la plantilla deportiva con contratos de larga duración), nuevos gastos por protocolos obligados en la competición por el COVID y la reducción inmediata de los ingresos (especialmente los derivados de los días de partido) han propiciado cuentas de resultados negativas en muchos clubes a final de temporada e impactado en su capacidad financiera. En el caso de la SDHuesca esta cifra ha sido estimada en -2 millones de euros para el ejercicio 20-21.

Con todo ello, el resultado del ejercicio a 30 de junio de 2021 alcanza una pérdida de 2,104 millones de euros, pérdidas generadas por la traslación de gastos de la temporada deportiva 2019/2020 y que fueron devengados en julio de 2020 por la prolongación de la temporada pasada debido a la suspensión de la misma por la pandemia COVID. Dicho desfase -desglosado y analizado en la memoria correspondiente al ejercicio anterior terminado el 30 de junio de 2020- ascendió a 8 millones de pérdidas. Es por ello que el resultado correspondiente a la *temporada deportiva 2020-2021* es de algo más de 5 millones de superávit.

A pesar de estas circunstancias la Sociedad continúa apostando por el crecimiento del proyecto patrimonial con importantes inversiones de remodelación en el estadio Alcoraz y en la ciudad deportiva, entendidas desde el punto de vista de la diversificación de las fuentes de ingresos para mermar la dependencia de los derechos televisivos, y que están en la parte final de desarrollo. Durante el ejercicio se han producido nuevas altas en inmovilizado material por importe de casi 3,25 millones de euros, que se corresponden con las obras de ampliación del estadio y edificios de El Alcoraz, propiedad de la Sociedad; con ello se ha incrementado el aforo en algo más de 1.500 personas y nuevas zonas de VIP&Hospitality alcanzando un aforo de 9.000 espectadores para la campaña 21-22.

Desde el punto de vista del inmovilizado intangible deportivo se han producido altas que supusieron 6,619 millones de euros.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (en €)

En el mes de diciembre, se ha trasladado la tienda de venta oficial de producto y Ticketing de la Sociedad Deportiva Huesca al centro de la ciudad lo que ha supuesto mayor visibilidad de la marca y facilidad de acceso del abonado y accionista de la Sociedad en la ciudad, siempre reforzado con los canales digitales de Ticketing y tienda oficial. Así la tienda online registra 120.854 visitas, 91.625 usuarios únicos y 1.874 pedidos (lo que supone un incremento del 75%) y unos ingresos superiores a los 93.000 euros, con apertura a mercados internacionales de Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y Francia en el ranking de ventas.

En el ámbito de la contribución tributaria del club (que se limita únicamente al territorio español) el importe en la temporada 2020-2021 asciende a 19,93 millones de euros entre Hacienda Pública y Seguridad Social. En dicha cantidad no se consideran otros tributos soportados, ligados a la actividad y de diversa naturaleza, que se encuentran incorporados contablemente a otras partidas.

Por otro lado, la SDHuesca ha obtenido subvenciones por valor de 634.539 euros, según se detallan en el punto 12 de la Memoria, de ellas 165 mil desde la Administración autonómica y 70 mil de la Administración municipal.

Aspectos sociales y comerciales

Desde el punto de vista social, y ante la prohibición por parte de los organismos competentes de acceso a los campos, desde el club se decidió acometer una campaña de renovación de abonados ordinarios únicamente con el cobro de una cuota de mantenimiento de 20 €/abonado para conservar la antigüedad y poder acceder en la siguiente campaña a mejoras en localidades: alrededor de 5.575 abonados renovaron en la campaña 20-21, lo que supone un 97% del total de la 19-20, mayoritariamente a través del canal online (renuevaconlasdh.es).

Igualmente cabe destacar la institucionalización de la figura del fan a través de *Fanclub sdhuesca*, con la creación de un contenido para aficionados y simpatizantes de la SDHuesca con acceso a beneficios y privilegios en tienda, entradas y comercios de la provincia.

En el área comercial y de patrocinio una vez más la pandemia ha impedido la normal actividad de esta área de negocio del club en lo concerniente a sus dos líneas: por un lado el *SDEmpresas*, que nació con el principal objetivo de fomentar las relaciones comerciales entre el tejido empresarial de la provincia y con ello favorecer y mejorar los contactos profesionales a través de la participación en actividades que permitan generar sinergias, aportando valor añadido mediante las jornadas empresariales y grupos de trabajo; y por otro más exclusivo *Club de Negocios* donde además se crean nuevas oportunidades de negocio en una media de 7 eventos anuales. Sin embargo, en la temporada 20-21, de imposibilidad de celebración de eventos en espacios, únicamente pudieron organizarse eventos-conferencias de forma semipresencial y telemáticas con Irene Villa (los ochomiles de la vida), José Rojo Martín "Pacheta" (ponencia sobre metodología y gestión de grupos), Gay de Liébana (economía en tiempos de pandemia) y Loreto Martorell (Liderando el talento en Huesca) y la organización de un partido de fútbol entre empresas de SDHEmpresas.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (en €)

En la parte de patrocinios y publicidad se pudo comprobar la fidelidad de las empresas a la marca SDHuesca manteniendo sus compromisos plurianuales y renovando en la mayoría de los casos, tanto en lo referente al sector privado como en el caso de los Institucionales, como es el caso de la Diputación Provincial de Huesca y su marca *Huesca La Magia*.

Otras actividades importantes, en el ámbito social y educativo se han llevado a cabo acciones entre ellas:

- Jornadas de prevención del bullying, junto con la Fundación Alcoraz renovando el compromiso iniciado el año anterior junto a Prodes.org, para erradicar cualquier tipo de violencia en el deporte.
- Iniciativa Muéstrale la tarjeta roja al Racismo, programa antirracista y antidiscriminatorio, que utiliza el status del fútbol y sus jugadores para ayudar a minimizar el racismo en el fútbol.
- Actividades en el ámbito asistencial entre ellas: Carrera Huesca contra el cáncer organizada desde la entidad a beneficio de la AEC; equipaciones verdes de lucha contra el cáncer infantil; entrega de equipaciones SDHuesca en Misión de la ONU en Libano en colaboración con Manos Unidas; campaña "Tus botas aún tienen juego", recogida de botas/zapatillas destinadas a obra social en países de África y también a familias desfavorecidas del entorno; campaña de donación de juguetes a familias en situación de vulnerabilidad coparticipada con la Fundación Cruz Blanca y Alcampo en navidad 2020; campaña ladrillosolidario.org de apoyo a ASPACE, etc.
- Apadrinamiento de un equipo en una competición local en Tanzania organizada por la ONG "Born to Learn" y LaLiga, junto a otros 7 equipos de primera división española: equipo Revolution FC formado por niños entre 11 y 15 años que trabajan en un vertedero sin otro modo de vida recibieron material del club.

Otro pilar importante en la razón de ser del club es la vinculación a su territorio, extender y dar a conocer la provincia con la ayuda del fútbol. La presentación de las equipaciones de la temporada 20-21 bajo el lema *Huesca, donde empieza la aventura*, camiseta de juego en la jornada del 25 de abril de 2021 (subastadas posteriormente para fines sociales de promoción del deporte y hábitos saludables) conmemorando el Día de Aragón, los carteles anunciadores de los días de partido en El Alcoraz con la promoción del territorio aragonés o la asistencia del Consejero Delegado del club al II Congreso Mundial de Turismo Rural en septiembre de 2020 son claros ejemplos de ello.

Otra actuación en el aspecto territorial y de medioambiente se ha desarrollado en la zona conocida como a la Montañeta de San Jorge, próxima al estadio Alcoraz: trabajo de plantación de 900 pies, entre pinos y carrascas, instalación de riego por goteo, casetas para nidificación de pájaros, búhos y lechuzas por el cerro de San Jorge y un camino perimetral. Se trata de una obra de restitución territorial de la obra de ampliación de la grada general del estadio que obligó a la tala de 40 pinos en la zona del cerro.

En el ámbito de las redes sociales y la comunicación, la proyección de la Sociedad está creciendo de forma clara en todas las plataformas: Youtube (145%), Facebook (40%), Instagram (34%) y Twitter (11%) y la nueva cuenta de Twitter en Japón.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (en €)

Con el respaldo de competir en la primera división se ha potenciado las actuaciones internacionales con el objetivo de dar a conocer la Sociedad: acciones con LaLiga en Asia Central aprovechando el partido disputado con el Real Madrid, videocall Shinji Okazaki que reflejaron medios extranjeros como The Sun, campaña de nuestro brazalete en el partido con el FC Barcelona con tasas de interacción importantes en redes sociales, son algunas de ellas.

2. Evolución previsible de la Sociedad y acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el acontecimiento más importante es la vuelta de la SD Huesca a la Segunda División del fútbol profesional.

El 13 de agosto comenzó la temporada 2021-2022 bajo los condicionantes todavía marcados por la situación COVID, pero desde primeros de octubre (jornada 8) se han levantado las restricciones de aforo aunque continúan algunas que inciden en los ingresos por explotación de instalaciones y los vinculados a la zonas VIP&Hospitality, aunque se espera que éstas también se levanten en su totalidad en las próximas jornadas.

Así mismo, el 12 de agosto de 2021 se aprobó en asamblea general el acuerdo con el fondo CVC para su incorporación como socio industrial en el proyecto denominado Plan Impulso LaLiga. Mediante el diseño de un plan estratégico consensuado entre Liga y clubes se pretende potenciar en el desarrollo futuro de los clubes en líneas estratégicas como infraestructuras, desarrollo digital, internacionalización y proyecto deportivo. Para ello se dispondrá de fondos -en pagos hasta junio de 2024- a través de préstamo participativo al 0% de interés y a 40 años, que se distribuirá, según información de La Liga, en un 70% para financiar infraestructuras e innovación tecnológica, una 15% para cancelar o refinanciar deuda financiera y el 15% restante para disponer de un importe adicional para inscripción de jugadores.

En la actualidad se está trabajando en el Plan de Desarrollo del Club para diseñar las áreas de trabajo que se pretenden reforzar. La futura inyección de fondos por parte del préstamo participativo propiciado por la entrada de CVC abre una expectativa de crecimiento y negocio a largo plazo en la línea del trabajo que ya estaba desarrollando la SD Huesca desde el punto de vista de las inversiones en sus infraestructuras y la modernización de su organización. La culminación de las obras en el estadio Alcoraz, con el equipamiento del nuevo Museo, la puesta en servicio de un nuevo restaurante y la ampliación de la Ciudad Deportiva y residencia son claras muestras de ello.

En esta idea de modernización está asentado el nuevo Plan Estratégico de la SD Huesca, con la defensa de un modelo de gestión sostenible con cuatro líneas estratégicas: sostenibilidad económica, éxito deportivo, excelencia empresarial y desarrollo de marca.

En relación al procedimiento de Diligencias Preliminares 650/2018 seguido ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 5 de Huesca éste continúa en proceso de instrucción.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (en €)

3. Actividades de investigación y desarrollo

La Sociedad durante el presente ejercicio, no ha realizado ningún tipo de labor en materia de investigación y desarrollo.

4. Operaciones con acciones o participaciones propias

La Sociedad durante el presente ejercicio, no ha realizado ningún tipo de operación con acciones o participaciones de la propia sociedad.

5. Periodo medio de pago a proveedores

En cumplimiento del deber de informar sobre el periodo medio de pago a proveedores, y según la Disposición final segunda de la Ley 3/2014 de 3 de diciembre y la metodología aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de fecha 29 de enero de 2016, el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es de 29,7 días.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, aquellos acreedores comerciales por deudas de suministro de bienes o servicios, incluidos en la partida Proveedores del pasivo corriente del balance de situación. Los saldos con Entidades Deportivas y con Proveedores de Inmovilizado se liquidan según los acuerdos entre las partes, pudiendo superar el término establecido legalmente por las operaciones comerciales.

6. Operaciones con instrumentos financieros y gestión de riesgos

La Sociedad durante el presente ejercicio, no ha realizado ningún tipo de operación con instrumentos financieros o en su caso, estas operaciones, no han sido relevantes para la valoración de los activos, pasivos, situación financiera y resultados.

La Sociedad tiene establecidos los mecanismos necesarios que le permiten la identificación, medición y gestión de los riesgos derivados de su actividad con instrumentos financieros. Los principales pueden agruparse en:

- *Riesgo de crédito:* la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.
- *Riesgo de liquidez:* la Sociedad, con una gestión prudente del riesgo, dispone de liquidez suficiente para atender las necesidades previstas a corto plazo.
- *Riesgo de mercado:* desde el inicio de la pandemia y hasta la vuelta completa a la normalidad superada la crisis sanitaria hay que tener en cuenta la reducción de ingresos y su afcción en la cuenta de resultados de la Sociedad.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (en €)

- *Riesgo de tipo de interés:* el objetivo de la Sociedad es mantener un equilibrio entre sus posiciones de deuda a tipo fijo y a tipo variable, que permita adaptarse a las diferentes circunstancias de mercado.
- *Riesgo de tipo de cambio:* en la actualidad no existe ningún riesgo significativo por dicho concepto.

7. El reto de la Sostenibilidad

Buen gobierno

El Programa de Cumplimiento Normativo de la Sociedad fue aprobado en sede del Consejo de Administración en fecha de 15 de junio de 2016, el cual a su vez acordó la designación de un Órgano colegiado mixto (con miembros internos y externo al Club) de Supervisión y Control a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 31 bis del Código penal y con la convicción de que con el nombramiento de un Órgano colegiado se dotaría de mayores cotas de independencia y profesionalidad en el ejercicio de sus funciones de supervisión y control. El Órgano de Supervisión y Control (OSC), coordinadamente, vigila el cumplimiento del Programa, debiendo proponer y, en su caso, realizar las modificaciones necesarias al Consejo de Administración del Club para aquellos casos que se hayan detectado deficiencias, ineficacias o por cualesquiera cambios legislativos que hayan entrado en vigor.

El Código Ético aprobado expone el conjunto de normas de actuación y los principios generales de gobierno y conducta del Club, que son de aplicación a todas las Personas Vinculadas al mismo. Dichos principios son desarrollados a través de los Protocolos y mecanismos de control incorporados en el Manual del Programa de Cumplimiento Normativo del Club en el momento de aprobación del mismo y cualesquiera otros que pudieran ser incorporados en un futuro.

El compromiso y cultura deportiva se basa en los siguientes principios rectores:

- A. Integridad y Ética
- B. Juego Limpio
- C. Tolerancia 0 con la violencia, discriminación, acoso, racismo, xenofobia o intolerancia en el deporte
- D. Tolerancia 0 con cualquier modalidad corrupción
- E. Esfuerzo, Ambición y Entrega
- F. Educación, Respeto y Humildad

Los protocolos y controles que resultan de aplicación bajo el Programa de Cumplimiento Normativo implantado son:

- Protocolo de Juego limpio
- Protocolo Anticorrupción
- Protocolo para la Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (en €)

- Protocolo contra Infracciones al Derecho de la Competencia y delitos relacionados
- Protocolo Anti-acoso, Anti-discriminación y contra el abuso sexual
- Protocolo de Contratación Laboral
- Protocolo de Relaciones con la Administración Pública
- Protocolo de Privacidad
- Protocolo de Publicidad y Relaciones con los Medios
- Protocolo Fiscal
- Protocolo de Controles Financieros
- Protocolo de Puesta en Conocimiento
- Código Disciplinario

Existe un canal de ético/denuncias. Durante el ejercicio 2020-2021 no se han recibido denuncias o comunicaciones de incumplimiento o sospecha del mismo a través del canal del Club.

El OSC, durante la temporada 2020/2021 envió 3 comunicados: uno, al inicio de la temporada, recordando el compromiso del Club con el Juego Limpio, la prohibición de apuestas deportivas, el amaño o la predeterminación de los partidos así como la prohibición de la entrega o recepción de primas a terceros por cualquier concepto; el segundo, en diciembre 2020, recordando determinadas disposiciones del Protocolo Anticorrupción y, especialmente, la necesidad de recabar autorización previa del Órgano de Supervisión y Control para la aceptación o entrega de regalos o invitaciones si los mismos superen los importes establecidos en el Protocolo; el tercero, con motivo de la cercanía de la finalización de la temporada 2020/2021 y las jornadas de riesgo asociadas a la finalización de la temporada recordando nuevamente el compromiso del Club con el Juego Limpio, la prohibición de apuestas deportivas, el amaño o la predeterminación de los partidos, así como la prohibición de la entrega o recepción de primas a terceros por cualquier concepto.

Así mismo durante la temporada 2020/2021 se han impartido 4 sesiones de formación presencial y 2 sesiones de formación online en materia de cumplimiento normativo:

- Los miembros del Consejo de Administración de la Entidad y los miembros internos del OSC (presencial 04/02/2021)
- la Plantilla no deportiva del Club (presencial 24/02/2021)
- la primera plantilla y cuerpo técnico (presencial 24/02/2021)
- la segunda plantilla y cuerpo técnico (presencial 24/02/2021).
- Resto de plantilla no deportiva del club que no pudo asistir a la primera (online 25/03/2021 y otra entre los días 29/03/2021 y 16/04/2021)

Además se han impartido dos talleres de integridad facilitados por LaLiga.

También se realizaron informes de Due Diligence solicitados desde el club.

Además, LaLiga establece como requisito previo a la inscripción anual de los clubes en la competición un Informe de auditoría de los Modelos de Prevención de Delitos realizado por experto externo.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (en €)

Desde la propia Liga, con el propósito de conocer el grado de integración de la Sostenibilidad del club se llevó a cabo un análisis del estado de la SDHuesca utilizando la Guía de Clubes Sostenibles y con la información solicitada. En el ámbito del buen gobierno se han analizado asuntos relativos a seguridad, instalaciones, integridad, lucha contra la violencia, privacidad y seguridad de la información, transparencia y cumplimiento y control económico. De estos siete parámetros el club cumplía con el 75% de ellos. Desde entonces se ha avanzado en el cumplimiento de medidas pendientes detectadas por ejemplo con el nombramiento de un delegado de protección de datos y de seguridad de la información.

Transparencia

El Club publica en su web información relevante en materia institucional, organizativa, económica y contractual conforme a la Política de Transparencia del Club, sujeta a procesos de seguimiento, evaluación y mejora continuada, conforme a la Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno en cuanto a rendición de cuentas y exposición abierta de sus actuaciones corporativas.

Medio ambiente

Como cualquier otra actividad, en el Club la conservación del medio natural es considerada como prioritaria y con ella el control de emisiones derivadas del consumo energético y de transporte, la gestión de residuos urbanos generados, gestión del agua y construcciones sostenibles son aspectos a analizar.

En lo que respecta a la gestión de residuos urbanos desde el club se realiza separación entre residuos orgánicos, envases, papel y cartón. En las oficinas se han habilitado contenedores especiales para pilas y cartuchos de tóner y tinta que son recogidos por empresas especializadas para su tratamiento. Igualmente existen papeleras con separación de residuos habilitados en el interior del estadio para los asistentes en los días de partido.

Con la modernización y ampliación del estadio Alcoraz se han establecido criterios de selección de materiales de construcción reciclables y reutilizable, teniendo en cuenta el impacto ambiental. Se ha fomentado las relaciones con proveedores de ámbito provincial.

Conscientes de la capacidad de mejora en este punto desde el Club existe un compromiso claro de introducir de forma progresiva en sus actividades criterios ambientales en las diferentes áreas de la organización. En definitiva, una política ambiental basada en:

- La implantación y mejora continua de un Sistema de Gestión Ambiental, encaminado a minorar el impacto ambiental de nuestras operaciones.
- La eliminación progresiva del papel en los procesos administrativos. La implantación de tecnologías que contribuyan a la mitigación del cambio climático y la contaminación que posibiliten una utilización sostenible de los recursos naturales.
- La implantación de tecnologías que contribuyan a la mitigación del cambio climático y la contaminación que posibiliten una utilización sostenible de los recursos naturales. En este



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (en €)

sentido se ha implantado un sistema de archivo digital de documentos y un portal de proveedores para la recepción de facturas.

- El desarrollo y mantenimiento de los espacios verdes y arbóreos en sus instalaciones y zonas próximas.
- El apoyo a la compra de productos y contratación de servicios sostenibles y energéticamente eficientes. Ya se utilizan bolsas de cartón reciclado en la tienda oficial. Así mismo se está eliminando el plástico en el día a día del club.
- El establecimiento de indicadores y sistemas de reporte que permitan conocer de forma objetiva el impacto ambiental de nuestros centros y actividades. Así como la revisión anual de objetivos y metas ambientales.
- La implantación de esta política mediante su comunicación a todo el personal de la SD Huesca SAD o que trabaje en su nombre, concienciación de todos nuestros empleados, fomentando la formación ambiental de los mismos y favoreciendo la participación activa, incluyendo las sugerencias de mejora propuestas por ellos con objeto de fomentar la mejora continua.
- La puesta a disposición del público de esta política.

Personas

Resulta innegable el impacto productivo del fútbol en España y del club en el entorno provincial y autonómico, impacto que se traduce en generación de empleo interno, de empresas auxiliares y su efecto correspondiente en la sociedad. Políticas de actuación que deben dirigirse hacia la gestión social interna de la empresa que afecta a nuestros trabajadores y hacia la gestión externa, que incide en la comunidad.

En relación con el personal se pone especial atención en el cuidado de las personas fomentando el respeto, la salud y seguridad en el trabajo, así como la igualdad de oportunidades sin discriminación por sexo, raza o religión. Se tienen en consideración medidas de:

- Prevención de riesgos laborales: contrato de servicio de prevención ajeno. Debido a la situación de COVID se han establecido medidas de prevención e higiene en las instalaciones para garantizar la salud de nuestros empleados.
- Compromiso con la salud y bienestar: puesta a disposición de empleados de pautas de vacunación, posibilidad de contratación de seguros de salud; incentivo de hábitos de vida saludables (acceso a gimnasio, diseños de menús y pautas alimenticias, etc.)
- El club tiene implantadas medidas de conciliación y flexibilidad laboral por encima del cumplimiento normativo.
- Acceso a formación en el puesto de trabajo, aunque no existe un Plan de Formación.
- Fomento de beneficios por relación laboral con el club: descuentos en tienda oficial, entradas días de partido, etc.

En cuanto a la igualdad y diversidad el club va a comenzar con la elaboración de un Plan de Igualdad y formación de un comité de Igualdad.



Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 (en €)

En lo concerniente a la lucha contra la discriminación y el racismo se ha realizado formación a empleados y campañas de sensibilización a los aficionados. Igualmente hay programas contra la discriminación en el fútbol base y desde el Club y su Fundación se ha participado en campañas sobre la discriminación en el deporte.

En Huesca, a 18 de noviembre de 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D., formula el informe de gestión correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021 que se compone de un total de 11 hojas (páginas 75 a 85 que los miembros del Consejo conocen, por haberlas leído íntegramente, por lo que dan su conformidad mediante firma:

Consejero delegado: Manuel Torres Guillaumet

Consejero: Pedro Ibaibarriaga Santamaría

Consejero: Carmelo Bosque Allué

Consejero: José Antonio Martín Otín

Consejero: Vicente José Abarca Laborda

Consejero: Sergio Gracia Calmache

Consejero: Agustín Pueyo Barraca

Consejero: Fernando Callizo Olivan

Consejero: Alberto Larraz Vileta